

GRADO EN HISTORIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE LEÓN
Curso Académico 2019/2020

**EL PÁRAMO LEONÉS Y LOS RECURSOS
HÍDRICOS: TRANSFORMACIONES EN ÉPOCA
CONTEMPORÁNEA**

Javier García Martínez

Tutora: Elena Aguado Cabezas

«Es la nueva vida de Celama, tan preciada cuando llegó, ahora lo mismo de incierta que tantas otras vidas, con el agravante de que esta no parece que cuente para el futuro, porque parece que la tierra del futuro será de adorno, la vida que ella proporciona no va a quererla ni Dios, ya que es en buena medida una vida muerta.» (Luis Mateo Díez, 2005, p. 99)

RESUMEN

Las aportaciones historiográficas en torno a la Historia agraria de las últimas décadas, que estudian el agrosistema en su conjunto, permiten estudiar las transformaciones producidas en la comarca del Páramo Leonés desde una perspectiva renovada. A causa de las características geográficas de la zona estudiada la explotación de los recursos hídricos ha tenido un papel fundamental en las transformaciones ocurridas en época contemporánea. Ha habido diferentes etapas caracterizadas por las posibilidades que ofrecía el regadío, a partir de las que se produjeron cambios en la economía y en la sociedad paramesa conforme se alteró la relación entre los agricultores de la comarca y este ecosistema. En esta evolución la transformación principal fue el paso de una agricultura tradicional a una de naturaleza comercial en las décadas de 1960 y 1970, posibilitada por la puesta en regadío de la mayor parte de la comarca con el agua del Pantano de Luna. La imposición de la agricultura comercial trajo consigo cambios en la mentalidad y las relaciones sociales de los habitantes de la comarca, e intensificó la explotación de los recursos naturales superando el equilibrio natural.

PALABRAS CLAVE: Páramo Leonés, Historia agraria, Recursos hídricos, Agrosistema, Regadío.

ABSTRACT

The historiographical contributions on the Agrarian history of the last decades, which study the *agrosistema* as a whole, allow us to study the transformations produced in the region of *Páramo Leónes* from a renewed prospect. Due to the geographical characteristics of the studied area, the exploitation of the water resources has played a fundamental with the changes taking place in the contemporary period. There have been different stages characterized by the possibilities offered by irrigation. From these phases there were changes in the economy and in the *Páramo* society and accordingly, the relationship between the farmers of the region and this ecosystem was altered. In this evolution, the main transformation was the transition from a traditional agriculture to one of a commercial nature in the 1960s and 1970s, this was possible due to the irrigation of most of the region with the water from the Luna Swamp. The imposition of commercial agriculture brought with it changes in the mentality and social relations of the inhabitants of the region, and intensified the exploitation of natural resources, overcoming the natural balance.

KEYWORDS: Páramo Leonés, Agrarian history, Water resources, Agrosistema, Irrigation.

ÍNDICE

ÍNDICE	4
OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	6
Objetivos.....	6
Metodología	6
I. INTRODUCCION.....	7
I.1. Aproximación geográfica al campo de estudio	7
II. EL EQUILIBRIO DEL AGROSISTEMA. TRANSFORMACIONES DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA 1959	8
II.1. El pasado reciente del Páramo. Segunda mitad del siglo XIX y dos primeras décadas del siglo XX.....	8
II.1.1. La disponibilidad de recursos hídricos	8
II.1.2. La economía y a la sociedad tradicional paramesas	10
II.2. La fiebre del agua. Las transformaciones desde la década de 1920 a 1959.....	13
II.2.1. La explotación de los recursos hídricos subterráneos.....	13
II.2.2. Transformaciones en la economía y en la sociedad paramesa como consecuencia del regadío de los pozos	15
II.2.3. La búsqueda del cambio	17
III. LA GRAN RUPTURA. EL CAMBIO ESTRUCTURAL DE LA EXTENSIÓN DEL REGADÍO DESDE 1959 HASTA LA ACTUALIDAD.....	18
III.1. La llegada del agua del pantano de Luna y los nuevos regadíos.....	19
III.2. La «revolución verde». Consecuencias económicas de la extensión del regadío	20
III.3. Las transformaciones sociales	25
IV. DE EUROPA A LA MODERNIZACIÓN. LOS CAMBIOS EN LA COMARCA DESDE 1992 HASTA LA ACTUALIDAD	26
IV.1. De la acequia a la «app». La modernización de los regadíos.....	27
IV.2. Los procesos de cambio en la sociedad actual	31
VI. CONCLUSIONES.....	32
ANEXOS.....	41

Anexo A. Perfil esquemático oeste-este del Páramo Medio a la altura de Santa María del Páramo.....	41
Anexo B. Mapa de los pueblos y municipios del Páramo Leonés.....	41
Anexo C. Red hidrográfica en la década de 1970	42
Anexo D. Mapa de la zona regable por canales y aguas sobrantes en la década de 1970.....	43
Anexo E. Fotografías del Vuelo Americano de 1957 y del Nacional de 1984 en torno a los términos municipales de Zuares del Páramo y Pobladura de Pelayo García, donde se pueden observar las diferencias de forma y tamaño de las fincas	44
Anexo F. Planos de la zona concentrada del municipio de Villadangos del Páramo después y antes de la concentración parcelaria.....	44
Anexo G. Gráfica de la población total del Páramo durante el siglo XX.....	45
Anexo H. Mapa de las hectáreas modernizadas y en proceso de modernización por comunidades de regantes	45
Anexo I. Imágenes del PNOA 2004 y 2011 centradas en los términos municipales de Zuares del Páramo y Pobladura de Pelayo García donde se pueden observar las diferencias de forma y tamaño de las fincas.....	46

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Objetivos

El presente trabajo busca la aproximación a las diferentes realidades vividas en el Páramo Leonés en el pasado reciente. El marco geográfico objeto de estudio es el delimitado por la propia comarca, y el marco cronológico escogido va desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.

Los objetivos son 1) aproximarnos a los cambios en el uso de los recursos hídricos, 2) conocer la evolución de la relación entre los agricultores parameses y este agrosistema, y 3) como consecuencia de los dos primeros puntos determinar las diferentes transformaciones económicas y sociales producidas, así como valorar su nivel de importancia.

Metodología

La aproximación al tema se ha realizado principalmente a través de una revisión de la escasa bibliografía disponible, no sólo la de carácter puramente historiográfico, sino también las procedentes del campo de la Geografía y de la Ingeniería agraria. Esta, se complementa con fuentes directas (sobre todo en lo referente a los últimos treinta años) obtenidas de documentos de diferentes organismos de la administración, artículos periodísticos y fuentes estadísticas, principalmente de los dos últimos Censos agrarios.

Los datos obtenidos en la mayoría de estas fuentes sólo aportan información del campo de estudio sobre una disciplina muy concreta, por lo que para poder obtener una visión del proceso histórico desde una perspectiva más amplia (que contenga las transformaciones ecológicas, económicas y sociales) se ha requerido su uso conjunto, lo que permite señalar la relación entre las diferentes transformaciones para crear un hilo conductor que guíe el discurso histórico.

Las fuentes consultadas han sido referenciadas con el sistema de uso normalizado APA.

EL PÁRAMO LEONÉS Y LOS RECURSOS HÍDRICOS: TRANSFORMACIONES EN ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

I. INTRODUCCION

En las últimas décadas se han producido importantes avances en la historiografía agraria, de forma que se ha pasado de centrar los estudios en el plano económico, a estudiar el agrosistema como producto histórico en su conjunto en el que se integran el aspecto económico, ambiental, social y político. (González de Molina, 2001 y 2012). Otra evolución ha sido el paso de hacer valoraciones estrictamente cuantitativas en base a la producción a tener también en cuenta las pretensiones y posibilidades de los agricultores en relación con medio natural que los condiciona. (Pujol, 2001).

Los nuevos aportes a los estudios agrarios permiten estudiar las transformaciones producidas en el Páramo Leonés en época contemporánea desde esas nuevas perspectivas, además de llenar el vacío bibliográfico respecto al estudio de la historia del Páramo en las tres últimas décadas. Dadas las particularidades de este proceso histórico y los condicionantes naturales, se focaliza el uso de los recursos hídricos como elemento fundamental del estudio de la comarca.

I.1. Aproximación geográfica al campo de estudio

La comarca de El Páramo está situada al sur de la provincia de León. Es un interfluvio sobreelevado perteneciente a la Cuenca del Duero delimitado por accidentes geográficos: al este y al oeste por dos ríos, el Esla y el Órbigo respectivamente (véase anexo A); al norte por las primeras estribaciones de la Cordillera Cantábrica y al sur por el comienzo de las terrazas fluviales de la unión de los ríos Esla y Órbigo, en torno a la entrada de la provincia de Zamora. A lo largo de este terreno hay un ligero desnivel del 3% orientado desde la zona del Páramo Alto al norte de la comarca, hasta la del Páramo Bajo al sur. En las zonas próximas a los dos ríos los desniveles son mayores por la erosión fluvial. Una intermitente red de desagües naturales, que fueron modificados en el periodo estudiado, recorría la comarca. Además, por la naturaleza arcillosa terciaria de algunas zonas, sumada al retroceso del manto de gravas y a la horizontalidad del terreno, existían numerosas zonas endorreicas en las que se crearon de forma natural humedales de gran valor ecológico. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988; Ramos Franco, s.f.).

Al tratarse de una comarca natural e histórica, y sólo recientemente administrativa, no existe un listado cerrado de localidades que pertenecieran al Páramo

durante los últimos dos siglos, sino que varias de las situadas al borde de la comarca son incluidas en unas ocasiones y en otras no, según los criterios a los que haya atendido cada autor. Siguiendo unos puramente geográficos se pueden enumerar 21 municipios y 83 pueblos (véase anexo B) de entre los que destacan Villadangos en el Páramo Alto, Santa María del Páramo en el Páramo Medio y Laguna de Negrillos en el Páramo Bajo. (El Páramo Leonés, s.f.).

II. EL EQUILIBRIO DEL AGROSISTEMA. TRANSFORMACIONES DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA 1959

La relación de los agricultores parameses con su medio natural ha estado enormemente marcada por un recurso fundamental: el agua, habitualmente por la falta de la misma. A pesar de la dureza de este medio natural, no se debe caer en determinismos, pues los agricultores tenían capacidad para modificar su relación con aquel. En este marco específico, se produjo principalmente mediante un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos que tomó forma en la sustitución del secano por el regadío con el fin de asegurar una mejor producción agrícola. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988).

Así, a lo largo de los dos últimos siglos se han producido diversas transformaciones técnicas con el fin de aumentar la superficie irrigada con el objetivo de aumentar los rendimientos por superficie, las cuales posibilitaron importantes cambios en esta economía agraria (González de Molina, 2012). Este aumento de la superficie regable es el factor principal que aquí se analiza, para poder comprender el resto de cambios producidos, como los sociales y los demográficos.

Desde mediados del siglo XIX, periodo del comienzo del estudio, hasta el año 1959, con la llegada de los nuevos regadíos al Páramo, se le diferencian dos etapas divididas por la apertura de pozos y la introducción de cultivos comerciales en la década de 1920.

II.1. El pasado reciente del Páramo. Segunda mitad del siglo XIX y dos primeras décadas del siglo XX

II.1.1. La disponibilidad de recursos hídricos

Las diferentes descripciones realizadas en la segunda mitad del siglo XIX¹, tienen como punto en común destacar la dureza de las condiciones naturales a las que

¹ Encontramos referencias a este aspecto en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (Madoz, 1845), en las entradas correspondientes a pueblo como la Milla del Páramo o Laguna de Negrillos. También en *España geográfica, estadística y*

se enfrentaban las mujeres y hombres del Páramo, en especial por la falta de agua con la que regar estas paupérrimas tierras con el objetivo de intentar arrancarles un mayor fruto.

La escasez de recursos hídricos era resultante de las duras condiciones edafoclimáticas de la comarca. Una de las consecuencias fue el mantenimiento de las fórmulas de vida tradicionales y de una economía también tradicional, prácticamente autárquica, por parte de sus habitantes, que tenían como actividad principal la agroganadería en su práctica totalidad. Además, partimos de la clásica unidad básica de producción que se mantendrá en el tiempo con ligeros cambios: la explotación familiar. (Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 366).

Sin embargo, la falta de agua no era total a causa de la existencia de las zonas endorreicas señaladas, en las que se formaban suelos encharcados y algunas lagunas que salpicaban el paisaje. La mayoría eran temporales y poco profundas, pero permitían el crecimiento de pastizales además de ser una fuente hídrica importante para la ganadería. La importancia de las lagunas provenía de siglos atrás, pues se observa una correspondencia entre el propio sistema de poblamiento altomedieval en la comarca con la disponibilidad de estos recursos hídricos, algo que también sucede en torno a las vallinas y huergas creadas por la red de drenaje del interfluvio, lo que marcó también la organización productiva. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988; Domínguez Fernández, 2003, pp. 117-118; Franco Pellitero, 1986).

A mayores, destacaban los cauces artificiales del Caño Castañón y de la Presa Cerrajera. La segunda tenía una gran importancia pues regaba 1.285 ha. El primero ve su origen en el siglo XVIII en una iniciativa particular, y fue mejorado durante el siguiente siglo. La Presa Cerrajera era de origen medieval y mejoró su funcionamiento en el siglo XVIII, su importancia radicaría en la contraposición de sus fértiles vegas con el resto de la comarca, dualidad señalada por los propios contemporáneos del siglo XIX². (Baraja Rodríguez y Herrero Luque, 2012, p. 308; Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988).

La única gran iniciativa conocida para la transformación productiva en la comarca en este periodo fue la de Pascual Madoz (1845, tomo X, pp. 139-140) a raíz del estudio realizado de la zona. En base a lo observado respecto a la Presa Cerrajera, propuso la

pintoresca de los pueblos más notables del reino é islas adyacentes (Mellado, 1845), en este caso haciendo referencia a la comarca en su conjunto.

² Así lo haría Madoz en su citada obra, considerándola la acequia más notable de la provincia. También tenemos una descripción posterior en *Apuntes para la historia del partido judicial de La Bañeza* (Fernández Núñez, 1919, pp. 9 y 10) donde el autor incide en la diferencia de productividad en las tierras regadas por ésta y el resto.

construcción de un cauce que transcurriese desde Villamañán hasta Villadangos, para aprovechamiento agrario y motriz. Proyecto irrealizable con los medios, pero sobre todo con los fondos de la época, aunque vio la luz de forma muy similar más de un siglo después con el trasvase Esla-Órbigo. Es importante señalar que, en base a la mentalidad liberal del siglo XIX, estos proyectos se consideraban propios de la iniciativa privada y no del Estado, mentalidad que fue la dominante hasta la crisis finisecular. (Garrabou i Segura, 2001, p. 229; González de Molina, 2001, p. 72).

II.1.2. La economía y a la sociedad tradicional paramesas

A causa de las limitaciones del medio físico, el abanico de cultivos se veía reducido a aquellos capaces de resistir las bajas temperaturas y falta de humedad que caracterizaban al Páramo con unas productividades muy bajas y orientadas principalmente al autoconsumo. A esto habría que añadir pequeñas huertas en zonas húmedas cercanas a los pueblos que permitían complementar la dieta familiar con algún cultivo de regadío. Esta baja productividad del secano motivó que los agricultores fijaran como objetivo el acceso a las tierras con disponibilidad de agua o la transformación del secano en regadío. (Aguado Cabezas, 2001, p. 283; Franco Pellitero, 1986, p. 48; Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 368).

La desamortización eclesiástica del siglo XIX no tuvo gran incidencia, pues algo menos de 700 ha fueron desamortizadas, y tampoco había grandes asentamientos monásticos. Sin embargo, los pocos bienes desamortizados nos sirven para poner de manifiesto la baja productividad del terrazgo, observable en el bajo precio medio de la finca rústica vendida, en comparación con comarcas cercanas donde el regadío estaba más extendido como en Esla-Campos pero sobre todo en la Ribera del Órbigo. (Aguado Cabezas, 2001).

Para el año 1900 la descripción que se detallaba en el *Diccionario de Madoz* para Santa María del Páramo no había variado prácticamente durante cinco décadas. En ella se describían terrenos de mediana calidad y cultivos de secano, entre los que predominaban cereales como la cebada y el centeno, y en menor medida el trigo, además de algunas viñas que eran el único cultivo comercializable³. Salvo la vid, el resto eran cultivos de «año y vez», por lo que eran de obligado barbecho. Este agrosistema se completaba con el imprescindible ganado, que servía principalmente como fuerza de trabajo y para el abonado orgánico de las tierras necesario por la escasez de nutrientes del suelo. Todo esto a su vez, requería el cultivo de cereales que produjeran paja para

³ Cuyo crecimiento durante el siglo XIX se vería truncado a finales del mismo a causa de la filoxera. (Rodríguez Juan, 2012, p.108).

el alimento de los animales. (Aguado Cabezas, 2001, p. 242; Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 368; González de Molina, 2001, pp. 56-57).

Otra importante característica que ha acompañado al terrazgo paramés hasta la actualidad –aunque en menor medida, y en base a los parámetros de cada época- es el marcado minifundismo, que ya en el siglo XIX se mostró como uno de los principales escollos a superar para conseguir mejoras productivas. Este, era consecuencia del sistema de herencia equitativa entre los hijos y del tradicional reparto de tierras en lotes. Se agudizó por el incremento demográfico producido desde mediados del siglo XIX, a pesar de las nuevas tierras incorporadas en detrimento de algunos bienes comunales. Prueba de este minifundismo fue la superficie media de 0,46 ha por parcela de las fincas rústicas vendidas en las desamortizaciones de Mendizábal y Espartero, que se vio menguada a lo largo del siglo como consecuencia del sistema de herencia comentado. Además, las explotaciones eran predominantemente de pequeño tamaño, de forma que en el siglo XIX en torno a un 60% de ellas no alcanzarían las 10 ha, por lo que pueden considerarse como precarias. (Aguado Cabezas, 2001; Franco Pellitero, 1986, p. 19; Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 368).

Sin que la extensión del trabajo permita hacer una detallada descripción del conjunto de las actividades agrarias, se puede afirmar que no habían cambiado mucho respecto de las descripciones que daba el Catastro de Ensenada a mediados del siglo XVIII. Los aperos predominantes aún eran de tipo romano, a pesar de que se introdujeron progresivamente en la segunda mitad de siglo XIX novedades técnicas que aumentaron las posibilidades de las familias como el arado de vertedera, cuya relevancia para el regadío de principios del siglo XX fue primordial al permitir roturar nuevas tierras anteriormente destinadas a pasto por su naturaleza arcilloso-limosa. (Franco Pellitero, 1986; Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 368).

También fue roturada zona de monte, pues como consecuencia de la explotación intensiva del carbón en la montaña asturiana y leonesa dejó de tener importancia como fuente de combustible, proceso que continuó durante el siglo XX. Sin embargo, el mayor uso de las energías fósiles fue en el ámbito doméstico, pero no en el sector agroganadero, a diferencia de lo que ocurrió en el comercio y en la industria, como en otras partes del Estado. (Franco Pellitero, 1986, pp. 103-104; Pujol Andreu, 2001, 39).

Muy ligadas a la agricultura y a la ganadería encontramos las escasas actividades industriales y comerciales. A finales del siglo XIX, Santa María del Páramo ya era la localidad con la mayor actividad industrial de la comarca según describe la *Guía del viajero de León y su provincia* (Mingote y Tarazona, 1879, p. 31) pero también

había factorías preindustriales en otras localidades. A partir del año 1866, Villadangos también tuvo una mayor actividad industrial ligada a la estación ferroviaria de la localidad, pero no tuvo una gran influencia en el resto de la comarca. (Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 375; Mellado, 1845, p. 516).

En la segunda mitad del siglo XIX aún perduraba la práctica arriera por parte de muchos hombres cabeza de familia, un arrierismo cuyo fin era satisfacer las necesidades de la comarca y exportar los pocos productos exportables como el aceite de linaza. Esta actividad era necesariamente complementada con la agricultura, la cual quedaba a cargo de la mujer, que también durante el resto del año desempeñaba un papel protagonista dentro de la economía familiar en labores tanto productivas como reproductivas. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988, p. 277; Pastrana Giménez, 1982, p. 140).

La llegada del ferrocarril a los extremos territoriales de la comarca no supuso un gran cambio económico por las pocas posibilidades exportadoras de esta economía de subsistencia, pues a diferencia de otras zonas cerealeras, no se integró en los mercados. La conexión ferroviaria, además de ayudar a difundir los avances técnicos como el arado de vertedera mencionado, tuvo como consecuencia fundamental el progresivo fin de la arriería, lo que eliminó una importante fuente de ingresos para muchas familias. Por lo que intentaron hacer la tierra más productiva, y éste fue uno de los factores que motivó la construcción de pozos a principios del siglo XX. (Franco Pellitero, 1986, pp. 100-106; Gallego Martínez, 2001, p. 154)

Las adversas condiciones ecológicas a las que se enfrentaban los agricultores parameses habían provocado que desarrollaran, desde siglos antes, comportamientos o estrategias de subsistencia preliberales mediante una serie de aprovechamientos comunes, ante la necesidad de maximizar los escasos recursos disponibles. Esta estrategia de organización social, de «socialización de la pobreza», continuó en el siglo XIX de forma evidente en el aprovechamiento de los bienes comunales, que apenas habían sido desamortizados. Esto tomaba forma en la propiedad comunal de algunos bienes inmuebles como los montes o los pastizales, y existían *de facto* aún las obligaciones concejiles de ayuda común. Lejos de significar que no se habían producido cambios en los comportamientos sociales con respecto a los siglos anteriores, lo que se pone de manifiesto es la permanencia de ciertas conductas en una sociedad formalmente liberal e individualista, pero que por su naturaleza rural y agraria permitió la pervivencia de esas relaciones sociales que preservaron hábitos colectivos. (Cabero

Diéguez y Maya Frades, 1988, p. 266; Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 366; Rubio Pérez, 2012, pp. 59-60).

II.2. La fiebre del agua. Las transformaciones desde la década de 1920 a 1959

Durante el siglo XX ocurrieron los cambios de mayor envergadura en la relación de los agricultores parameses con el medio físico. En la primera mitad de la centuria se produjeron importantes transformaciones, a raíz de un mayor aprovechamiento de los recursos hídricos, por una vía hasta entonces casi no explotada⁴, la captación freática. Vía que demostró tener grandes posibilidades gracias al potencial que ofrecieron los acuíferos para ayudar a compensar el déficit de agua superficial de la zona, lo que palió algunos de los condicionantes naturales que se sufrían desde siglos. En este periodo aún se observa un equilibrio entre secano y regadío y lo que conllevan ambas prácticas. Con el aumento del regadío se produjeron una serie de transformaciones en la economía y sociedad de la comarca, pero aún dentro del marco estructural anterior que comenzó a ver los primeros síntomas de cambio.

II.2.1. La explotación de los recursos hídricos subterráneos

Partimos de una mejor situación material desde mediados del siglo XIX que continuó a principios del siglo XX, posibilitada por una coyuntura económica positiva, ciertos avances técnicos y mejoras en la alimentación. La suma de estos elementos permitió un crecimiento vegetativo que aumentó la presión demográfica sobre un medio cuyos recursos ya eran muy limitados, lo que exigía soluciones. La principal de ellas consistió en el aumento de la productividad por vía de la explotación de los recursos hídricos subterráneos, solución más destacada hasta la llegada de los nuevos regadíos en los años 60. La otra vía fue mediante las nuevas roturaciones con el uso del arado de vertedera. Éstas se habían realizado en tierras que tenían la ventaja de conservar mejor la humedad; por ello aportarían la mayoría de la superficie al nuevo regadío. (Baraja Rodríguez y Herrero Luque, 2012, 308; Franco Pellitero, 1986).

La apertura de pozos partió de la iniciativa de los propios agricultores y se realizó con un ritmo muy irregular, variando según la zona (en mayor medida en el centro de la comarca) y la época. Se construyeron principalmente durante la década de 1920 en lo que Franco Pellitero (1986) denominó la «fiebre del agua», pero también al calor de las dos guerras mundiales, cuando el precio pagado por algunos cultivos de regadío

⁴ Ya podemos encontrar referencias al potencial freático de esta zona en los documentos emanados del 5º Congreso de la Federación agrícola de Castilla La Vieja, (Díaz Bercedóniz, 1906, pp. 18-21), celebrado en León en 1906. En ellos, sin hacer mención explícita al Páramo, se recomienda la apertura de pozos en esta zona.

rentabilizaba la importante inversión económica que suponía la construcción de un pozo. (Cachón, Martínez y Ramos, s.f.; Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 366).

Para la década de 1940 ya había en torno a 9.000 pozos, que pusieron en regadío unas 8.000 ha, un 12% del terrazgo de la comarca, lo que supuso la casi totalidad de este tipo de regadío en la provincia. Este nuevo gran medio de acceso al agua cambió el tradicional paisaje paramés que dejó atrás el monótono seco sólo salpicado por algunas lagunas, pues a éstas se le unieron los pozos que crearon multitud de «manchas verdes» en parcelas particulares. (Baraja Rodríguez y Herrero Luque, 2012, pp. 308-310; Franco Pellitero, 1986, pp. 109-111).

Las anteriores lagunas perdieron gran parte de su utilidad, por lo que los propios dueños de las parcelas rellenaron la gran mayoría de ellas durante la primera mitad del siglo, aunque conservaron su importancia para el aprovechamiento ganadero hasta la década de 1950. (Domínguez Fernández, 2003, p. 118).

El proceso de aumento de la superficie regada tuvo que ser paralelo al de concentración de las parcelas, para que la producción de una parcela rentabilizara la inversión que suponía excavar un pozo. Se realizó de forma espontánea por los propios vecinos conscientes de las limitaciones de la gran parcelación del terrazgo ante las nuevas realidades productivas. Se puso en práctica mediante compra o trueque, pero el grado de concentración fue muy escaso, pues se mantuvo la primacía del minifundismo. Como resultado de este primer intento de concentración, hacia mediados del siglo XX la superficie media de cada una de las parcelas que englobaban la mayoría de las pequeñas explotaciones era de 0,22 ha, claramente insuficiente. En esta primera mitad de siglo, también se aceleró el proceso de privatización de la tierra de mano de las nuevas roturaciones, para esas fechas un 90% era superficie privada frente a un 10% comunal, repartido entre 16.000 pequeños propietarios (un 97,8% del total), con una superficie media de 3,95 ha por explotación. Con respecto al régimen de tenencia de estas tierras, un 76% de las tierras era propiedad del agricultor que las cultivaba, y el 24% restante correspondía a diferentes tipos de arrendamiento, muchos de los cuales eran simbólicos entre familiares sin darse un proceso de especulación con estos bienes inmuebles. (Franco Pellitero, 1986; Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 384).

El aumento de la superficie regada mediante la construcción de pozos y la extensión de la remolacha como cultivo comercial fueron necesariamente acompañados de una serie de innovaciones tecnológicas.

La captación de las aguas del subsuelo tuvo varias soluciones técnicas que se perfeccionaron según avanzó la tecnología disponible. Se recurrieron primero a los

cigüeñas, posteriormente a la noria -ambos movidos a sangre-, y finalmente al motor eléctrico, necesitando este una mayor potencia según se agotaba el primer nivel freático y se empezó a excavar hasta el segundo. Momento en el que con la introducción de energía externa se logró la mayor productividad de este periodo. (Franco Pellitero, 1986, p. 111; González de Molina, 2001, p. 87).

II.2.2. Transformaciones en la economía y en la sociedad paramesa como consecuencia del regadío de los pozos

En esta etapa de coexistencia entre secano y regadío, todavía podemos ver la convivencia de una economía tradicional de subsistencia (aún predominante) junto con una orientación productivista en el marco privado de las nuevas tierras regadas, lo que permitió la introducción de una serie de cultivos comerciales. Sin embargo, al no cambiar las estructuras fundamentales para mediados de siglo, los beneficios obtenidos aún eran mediocres.

Predominaban los cultivos de consumo humano. El trigo destacaba entre los de secano, pero fue de mayor interés el avance de los cultivos de regadío que necesitaban de una mayor cantidad de agua en el periodo seco por su carácter más intensivo, entre los que destacaban la alubia, la patata y la remolacha. A pesar de coincidir en muchos puntos de desarrollo dentro del marco estructural, estos productos siguieron dinámicas distintas, por lo que se deben de explicar de forma diferenciada. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988, p. 273; Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 384; González de Molina, 2001, p. 83).

En un primer momento encontramos como antecedente la alubia y la patata que fueron introducidas para complementar la dieta de las familias de la comarca de forma espontánea por los propios agricultores, sin motivaciones comerciales. La patata no la tenía por la falta de competitividad comercial ante las comarcas de vegas cercanas, mientras que la alubia poco después de su introducción sí que empezó a funcionar como cultivo comercial. La alubia experimentó una breve coyuntura comercial muy positiva por el aumento de su precio durante la Primera Guerra Mundial, cuando entró en cauces comerciales de gran alcance y se aumentó momentáneamente la tierra dedicada a la alubia, pero al terminar la contienda volvió a la situación de preguerra. (Franco Pellitero, 1986).

El mayor protagonismo lo tuvo la remolacha. Tras la pérdida de las últimas colonias americanas, se impulsó la demanda de remolacha azucarera en las primeras décadas del siglo XX. La azucarera de Veguellina comenzó a funcionar en el cambio de siglo y las de La Bañeza y León en la década de 1930. La introducción de la remolacha

azucarera en el Páramo ya respondió a motivaciones estrictamente comerciales, sin la espontaneidad de los dos anteriores cultivos, ya que fue introducida por empresas capitalistas exteriores. Comenzó una gran injerencia en la producción por parte de las empresas azucareras, que se recrudeció durante la posguerra, momento en el cual los beneficios de los productos fueron muy escasos, por un lado, debido a la nula capacidad de negociación de los agricultores, y por otro, a causa de los altos costes. (Álvarez Fernández, Balboa de Paz y Sen Rodríguez, 1999, p. 62; Franco Pellitero, 1986, p. 122; Rodríguez González, 2001, p. 265).

Otro aspecto muy importante en torno a la introducción de la remolacha es que a medida que el agricultor quería aumentar sus rendimientos, con la introducción de este productivo cultivo, también se introducía en el sistema de ordenamiento económico capitalista. Puesto que las empresas azucareras no sólo ejercían como compradoras del producto, sino que controlaban de forma indirecta todo el proceso de producción. Mediante el contrato que el agricultor firmaba con las empresas azucareras, éstas le proporcionaban semillas, abonos químicos y aseguraban la compra a un determinado precio. Por lo tanto, la persistencia de la explotación familiar casó con el desarrollo de formas capitalistas sin necesidad de que tomara forma de una gran explotación centralizada. (Franco Pellitero, 1986; Garrabou i Segura, 2000, p. 36).

La remolacha sirvió como «cultivo piloto» para la introducción de innovaciones en el sector agrario con relación a los abonos químicos que recibían de las empresas azucareras, así como con el perfeccionamiento de los riegos comentado, todo ello para obtener una mayor productividad. Tras este primer contacto con el abonado químico, los agricultores empezaron a aplicarlo a otros cultivos –no siempre de forma correcta, se hizo de manera muy mecanicista-, por lo que se pudo reducir la superficie de barbecho, y hacer menor la dependencia de la ganadería para el abonado orgánico. El abonado químico a su vez permitió continuar la roturación de pastos al no ser necesaria una cabaña ganadera tan grande para abonar las tierras. Se rompió así el anterior equilibrio agroganadero, pero la cabaña ganadera sólo se vio parcialmente reducida, pues conservaba su utilidad no sólo como fuente de abono orgánico, sino como elemento de tracción y para alimentación y vestido. (Franco Pellitero, 1986).

En cuanto a las transformaciones sociales, con el comienzo del regadío mediante pozos ya se observaban los primeros síntomas de cambio respecto al anterior sistema de organización social, pues en la parcela propia regada con esa agua ya primaba el aprovechamiento propio por encima del comunal, allí no era necesaria la colaboración de la comunidad para su mejor aprovechamiento. Fue similar a lo que ocurrió con la

introducción del abonado químico que no necesitaba de la colaboración entre agricultores que requería el abonado orgánico. No se puede considerar que se produjera una ruptura, pues siguió existiendo la organización colectiva, pero sí que comenzaron los primeros síntomas de este lento proceso. Por otro lado, a lo largo de este periodo la roturación de nuevas tierras y el aumento de productividad consecuencia del regadío consiguieron paliar los procesos migratorios, que nunca llegaron a revertirse. Este abandono de los más jóvenes creará a finales de este periodo una falta de mano de obra en muchas explotaciones. Esta fue otra de las motivaciones que provocó la posterior mecanización de las labores agrícolas. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988, p. 275; Franco Pellitero, 1986, p. 115).

II.2.3. La búsqueda del cambio

Pese a las mejoras que trajo consigo este aumento de la superficie regada, las posibilidades de las explotaciones aún eran muy escasas, tanto por el limitado potencial de los pozos como por ser riegos de gestión individual que chocaba con importantes limitaciones al buscar transformaciones de mayor índole. Era necesaria una actuación más eficaz por parte de la administración. Observando los beneficios que el regadío tenía para la comarca del Órbigo, eran grandes los anhelos para que la realidad paramesa fuese similar, conscientes de que el proyecto era técnicamente realizable. Los propios agricultores crearon en 1932, en el contexto de la Reforma agraria del Bienio progresista, una comisión para solicitar a las autoridades acciones de mayor envergadura que aumentaran el regadío de la zona. Como consecuencia, Manuel Lorenzo Prado, director del proyecto del Plan Nacional de Obras Hidráulicas promovido por Indalecio Prieto, visitó la comarca para estudiar el proyecto y el Páramo fue incluido en un estudio del Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1933, para analizar la viabilidad de la transformación de la zona en regadío. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988, p. 290; Franco Pellitero, 1986, pp. 153-159).

De forma paralela, en el año 1934, comenzó a desarrollarse una campaña pedagógica en pos de un mejor regadío por parte de la Cátedra Agrícola Ambulante, ligada a la recientemente creada Falange Española⁵. De entre los ingenieros agrícolas que la conformaban destacó Guillermo Castañón Albertos, quien visitó la comarca y formó parte de una ponencia en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado ese mismo año en Valladolid, al que acudieron agricultores parameses para reclamar el regadío y en cuyos documentos se encuentra ya la idea de la construcción un pantano con las

⁵ No se debe de confundir con las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina de la Falange de la postguerra, aunque sirvió de inspiración para ellas.

aguas del río Luna. En esa ponencia se puso de ejemplo al Páramo como zona que se beneficiaría de un aumento de la superficie irrigada por el previo conocimiento de su uso. Por lo que ya en la década de 1930 encontramos intereses de la burguesía agrícola castellana en irrigar la comarca, lo que se debe de poner en relación con la construcción de la azucarera de La Bañeza en 1931. (Baraja Rodríguez, 1994, p. 141; Fernández Uzquiz y Castañón Alberto, 1934; La Bañeza hoy, 2014; Rodríguez Juan, 2012, p. 122).

En 1935 se redactó el primer proyecto para la construcción del Embalse de los Barrios de Luna, entre cuyos objetivos ya se encontraba regar el Páramo. Las reclamaciones de los propietarios parameses continuaron tras ello, como nos lo atestigua una asamblea celebrada en junio de 1936 para pedir la construcción del Pantano de Luna como se reflejó en artículos de *La Vanguardia* y de *ABC Madrid* (1936, p. 29 y 31). El proyecto fue recuperado en 1941 en el Plan de Obras Hidráulicas del Estado franquista para su aprobación definitiva en 1944. Finalmente, fue construido ente 1945 y 1951. (Franco Pellitero, 1986, p. 159; Rodríguez Juan, 2012, p. 122).

Esta obra ha de ser contextualizada dentro del marco económico estatal del primer franquismo, que pese a dar comienzo en plena posguerra, es en la década de los cincuenta cuando alcanzaría cierto margen de recuperación económica. Hubo una voluntad concreta por parte de las autoridades franquistas, pues esta obra fue el más grande de los proyectos hídricos realizados en la Cuenca del Duero. El Pantano de Luna, como otros, tuvo como objetivo principal la producción eléctrica, de gran necesidad por las políticas autárquicas, a pesar de que el argumentario del régimen lo enfocó mayoritariamente hacia las necesidades del regadío, pues tenía también un papel de propaganda muy importante. (Baraja Rodríguez, 2011, p. 58; Revilla Casado, 2016, p. 91; Villanueva Fernández, 2013, p. 240).

III. LA GRAN RUPTURA. EL CAMBIO ESTRUCTURAL DE LA EXTENSIÓN DEL REGADÍO DESDE 1959 HASTA LA ACTUALIDAD

La progresiva llegada al Páramo desde 1959 de los nuevos regadíos con agua procedente del Pantano de Luna supuso primero la aceleración y finalmente la conclusión de los procesos que se estaban desarrollando desde la década de 1920. La economía tradicional dio definitivamente paso a una agricultura de mercado, y se rompió finalmente con los grandes límites que el medio natural imponía a través de la transformación del mismo, lo que permitió también el cambio de las relaciones sociales anteriores.

III.1. La llegada del agua del pantano de Luna y los nuevos regadíos

El agua llegó al centro de la comarca paramesa en el año 1959 con la construcción del Canal General del Páramo que comunicaba con el pantano. Fue construido con las aportaciones económicas de la Comunidad General de Regantes del Canal Páramo⁶, ante la tardanza de las autoridades en su construcción. A partir de este Canal General, los propietarios que la confirmaban crearon una precaria red de acequias de tierra para llevar el agua a sus fincas (véase anexo C), por demoras en la construcción, similares a las del canal. El resto de los canales definitivos se terminaron de construir en 1961, y la red de desagües y acequias en 1965 en la mayoría de la comarca, pero tardó más en algunas zonas. Fue un proceso paralelo y coordinado con el de concentración parcelaria que más adelante será desarrollado. Así, para 1977 se podían regar 18.241 ha en el centro de la comarca, a las que habría que sumar otras 12.000 ha de los canales de Castañón, Villadangos y Velilla construidos durante esas dos décadas. (Franco Pellitero, 1986, pp. 162-162; Rodríguez Juan, 2012, pp. 127-128).

De forma similar a lo que había ocurrido en el anterior periodo con las lagunas, los pozos excavados en las pasadas décadas perdieron su utilidad, pero solo unos pocos fueron cegados; la mayoría permanecieron abiertos en las nuevas fincas regadas, bien por escepticismo o desconfianza ante el nuevo riego o, sobre todo, por la tardanza de la llegada del agua a determinados pueblos. Las parcelas que aún eran regadas por este método en 1977 sumaban 5.199 ha y estaban situadas principalmente al sur de la comarca. (Baraja Rodríguez y Herrero Luque, 2012, p. 308; Franco Pellitero, 1986, pp. 162-166; Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 384).

El agua que bañó el Páramo desde la década de 1960 no llegó a toda la comarca por igual, sino que lo hizo en mayor magnitud al centro que a los bordes. La parte menos beneficiada sería el Páramo Bajo, el cual usó durante tres décadas el agua sobrante de los riegos del Canal General del Páramo gracias a la red de desagües creada (véase anexo D), además de la de los citados pozos. De forma que en el año 1977 la superficie regada por estas aguas sobrantes era de 8.830 ha. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988, p. 274; Franco Pellitero, 1986).

Si recogemos las anteriores cifras aportadas por Franco Pellitero, la superficie regada directa e indirectamente por el agua del pantano y por la de los pozos en el

⁶ Creada en 1953, año de la finalización del pantano, por orden ministerial. A día de hoy sigue existiendo bajo el nombre de regantes del Canal del Páramo, pero ya no es la única de la zona. (Diario de León, 2020, p. 4).

Páramo al terminar los años 70 era de 40.000 Ha, el 60% del terrazgo de la comarca. (Franco Pellitero, 1986, p. 162).

Los agricultores del Páramo Bajo, conscientes de que era técnicamente posible, reclamaban la puesta en regadío de la totalidad de la comarca sin que tuviera que realizarse con las aguas sobrantes o de retornos, organizados en torno a la Comunidad de Regantes del Páramo Bajo. Esto dio lugar a diferentes movilizaciones en las décadas de los años 80 y 90 para reivindicar un trasvase del Esla o la construcción del Pantano de Omaña. La segunda iniciativa llegó a proyectarse, pero se desechó en 1992. (Franco Pellitero, 1986 p. 167; Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 374).

Finalmente, en 1997 se dio el paso para consolidar y modernizar el regadío en la subcomarca mediante un trasvase de agua del Pantano de Riaño y del río Esla al Canal del Páramo Bajo a través de la estación de Villalobar, una obra similar al trasvase señalado que había planteado Madoz siglo y medio antes. Con esto se puso fin a este problema todavía a comienzos de la década de los 2000, lo que permitió el regadío de 24.000 ha sin necesidad de que fuera con aguas sobrantes. A pesar de la tardanza de la extensión del regadío en esta subcomarca, tuvo la ventaja de que el Canal del Páramo Bajo se realizó mejor técnicamente que los otros, por lo que el proceso de modernización está teniendo más facilidades técnicas. (Baraja Rodríguez y Herrero Luque, 2012, pp. 308-309; Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 375).

III.2. La «revolución verde». Consecuencias económicas de la extensión del regadío

Como consecuencia de la extensión del regadío a la mayoría de la superficie cultivable del Páramo se dieron las más profundas transformaciones, muchas de las cuales ya habían comenzado a desarrollarse en la anterior fase y se culminaron en la segunda mitad del siglo. Estos cambios respondieron tanto a procesos endógenos (los que hemos venido señalando como síntomas de agotamiento de la economía tradicional) como exógenos, que fueron el propio desarrollo económico y social del país.

Es en el aspecto económico de esta nueva etapa donde se observa la ruptura más claramente. Se llegó a un punto del proceso muy similar a lo que Lourenzo Fernández Prieto (2001, pp. 118-119) denominó «revolución verde», con la aplicación generalizada de las energías no renovables y la motorización (presentes en las décadas anteriores, pero no predominantes). Domingo Franco Pellitero (1986, p. 178) lo sintetizó acertadamente en *Transformaciones del espacio agrario en el Páramo Leonés*:

«La situación económica del país, la transformación en regadío y la concentración parcelaria dotaron la comarca de unas bases económicas distintas de las que motivaron el ordenamiento

económico tradicional. Estas bases, al mismo tiempo que abrieron unas posibilidades económicas nuevas, anularon todo el ordenamiento económico tradicional»

Se dio el salto desde una situación de cierto equilibrio entre la agricultura tradicional y la orientación comercial privada hasta una orientación productivista casi total ya enmarcada en el marco capitalista general. En esta ocasión la transformación de estas explotaciones fue «pública», afectando a la mayoría de explotaciones, pues no dependía de las posibilidades individuales de cada propietario, sino que se dio en casi toda la superficie agraria de la comarca.

En lo que respecta a las expectativas que los agricultores parameses habían puesto en estos cambios, principalmente la búsqueda de un aumento significativo de la productividad, se cumplió satisfactoriamente allí donde llegó el regadío.

A pesar de esto, el cambio estructural no pudo destruir todo elemento anterior aún tras varias décadas, al permanecer la explotación familiar como unidad básica de producción agraria, si bien se dieron transformaciones en su seno. (Franco Pellitero, 1986, p. 203).

Se ha de enmarcar esta quiebra de la agricultura tradicional dentro de unos procesos más amplios de ámbito estatal. El mercado interior estaba en un proceso de ampliación y requería un mayor número de efectivos humanos para el sector secundario y terciario, los cuales fueron extraídos de las zonas rurales. Mientas, las exigencias productivas hacia la tierra aumentaron ante la necesidad de una competitividad de la producción en los canales comerciales mediante la intensificación de la producción. Se puede sintetizar en las palabras de Rafael Cavestany (Díaz-Gueada, 2018, p. 121), Ministro de Agricultura en la década de 1950, «Menos agricultores y mejor agricultura». En el sector agroganadero esto tomó forma en la extensión de la mecanización y el uso generalizado de nuevos fertilizantes y pesticidas, además de crearse y difundirse nuevas variedades de cultivo. Todo ello fue posible en el Páramo gracias a las posibilidades que abrió la nueva irrigación. (Díez Modino y Tascón Fernández, 1988, pp. 182-183; Pujol Andreu, p. 2001, p. 31).

Dentro de este periodo, se diferencian dos subetapas desde la llegada del nuevo regadío. La primera se inició en el año 1959 y concluyó en torno a 1973-1974 cuando se terminó de ejecutar la red de irrigación. Y la segunda se extendió hasta finales de los 80, cuando las transformaciones ya se habían asentado, en el momento previo a la puesta en práctica de los cambios que trajo consigo para el sector agrario la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (C.E.E.).

La primera subetapa correspondió a los cambios estructurales más intensos provocados por agentes externos como el regadío y la concentración parcelaria, y a la acomodación a estos cambios. Esto fue un proceso fundamentalmente interno dentro de esta comunidad. Se caracterizó por la extensión de la superficie regada, pero sin el correcto acceso o uso de los medios para explotarla de forma más eficiente, al no haberse dado aún la mayor mecanización ni existir unas buenas redes de comercialización, por lo que aún convivían la agricultura tradicional y la nueva orientación comercial. En la segunda, con la nueva estructura económica ya asentada, se ampliaron los canales de comercialización de los cultivos destinados a su venta, así como la mecanización. Aumentó la superficie destinada a herbáceos como la alubia, la remolacha y el maíz, al contrario que la de patata por las dificultades en su comercialización. El tubérculo se convirtió en un reducto del autoconsumo y los bajos precios pagados por ella dieron lugar a las movilizaciones de la «guerra de la patata» a finales de la década de 1970. Por último, la vid también perdió grandes cotas, por la escasa rentabilidad entre esfuerzo y calidad del producto. (Cachón, Martínez y Ramos, s.f.; Franco Pellitero, 1986).

Al igual que ocurrió en la década de 1920, conforme se planificaron los nuevos regadíos se evidenciaron los impedimentos que suponía la gran parcelación para su puesta en práctica. Las limitaciones aumentaron una vez se generalizó el riego, pues era demasiado abundante para unas parcelas tan pequeñas, cuyo tamaño era ínfimo también para la maquinaria que requerían los cultivos comerciales. Todo ello provocó que la mayoría de los pueblos solicitarán la concentración parcelaria en las décadas de 1960 y 1970, que se desarrollaron de forma paralela e interrelacionada con la extensión del regadío, como anteriormente se señaló. Para facilitar el proceso, en 1965 la Comunidad de Regantes del Páramo solicitó la ordenación rural⁷ de la comarca, y le fue concedida por decreto ese año y complementada en 1967, con lo que comenzó una nueva organización del terrazgo dirigida ya por la administración, que tenía un alcance de una envergadura muchísimo mayor que la anterior iniciativa individual. A causa de la heterogeneidad del terrazgo, el SNCPOR⁸ optó por la concentración moderada. Los resultados de la concentración producida desde 1965 a 1977 dieron una reducción de

⁷ Según el Decreto 1/1964, de 2 de enero, sobre ordenación rural en el que se publicó «tiene por finalidad elevar el nivel de vida de la población agraria, mediante la transformación integral de las zonas y la concesión de estímulos adecuados para la mejora de las estructuras agrarias», cuya primera medida iba en referencia a la facilitación de la concentración parcelaria.

⁸ Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, organismo que dirigió esta parte del proceso.

199.493 parcelas a 34.719, y se pasó de una superficie media de 0,28 ha cada una a 1,77 ha (véanse los anexos E y F). (Franco Pellitero, 1986).

A finales de la década de los 70 aún sin haber logrado un tamaño medio ideal por parcela, era suficiente para rentabilizar la mecanización y el regadío a lo que ayudaba su forma más o menos rectangular, lo que consiguió reducir el esfuerzo humano en la producción. De forma paralela a la concentración parcelaria que estaba haciendo la administración, se produjo otro nuevo proceso de concentración espontáneo, este motivado por la disminución del número de explotaciones. En este movimiento las explotaciones de mayor tamaño fueron absorbiendo a las más pequeñas por falta de viabilidad de las mismas o su venta por parte de los emigrantes, de forma que de las 7.509 explotaciones existentes en 1962 se descendió a 5.934 en 1972, y como resultado aumentó la superficie media por explotación a unas 10 ha. Por lo tanto, aunque el minifundismo se mitigara no vio aquí su final, en gran medida por el respeto a la sacrosanta propiedad que tuvo la administración, que seguía las lógicas capitalistas, lo que le impidió hacer intervenciones de un mayor calado. (Franco Pellitero, 1986).

Durante la década de 1960 se desarrollaron y afianzaron las novedades técnicas en el Páramo Leonés. La más característica fue la mecanización del proceso agrícola en sus diferentes fases, se introdujo maquinaria para mitigar el esfuerzo laboral humano y de los animales de tiro, y se consiguió también aumentar la productividad al reducirse los tiempos de trabajo. Posibilitada por la concentración parcelaria y motivada en gran medida por el éxodo rural de las manos jóvenes para el trabajo, la mecanización se tradujo principalmente en la compra de tractores, pero también de otra maquinaria principalmente destinada a la recolección, destacando cosechadoras y empacadoras para los nuevos cultivos cerealeros. Sin embargo, esta rápida mecanización se dio de forma muy desordenada, lo que dio lugar incluso a un subempleo de la maquinaria en relación con el minifundismo. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988, pp. 275-276; Franco Pellitero, 1986, pp. 186-189).

En lo referente a la actividad ganadera, el gran cambio en estos años a este respecto se dio con la transformación de la anterior concepción de la actividad ganadera como un complemento de la agricultura –generador de abono inorgánico y fuerza de tiro- a ser un generador de rentas. Para ello las explotaciones introdujeron razas selectas, y llevaron a cabo un proceso de mecanización –en ocasiones, también en exceso- de numerosas labores, a lo que habría que sumar el uso de piensos compuestos. El nuevo sistema de establos modernos eliminó la necesidad de paja para la cama del ganado que posibilitó el descenso de los tipos de cereales que la

proporcionaban. Aumentó la calidad de las especies, de entre las que destacaban las explotaciones intensivas de ganado vacuno y semiintensivas de ganado ovino. Todo esto nos muestra perfectamente el cambio que supone la concepción de la actividad ganadera de una economía tradicional a una de corte totalmente capitalista. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988, p. 276; González de Molina, 2001, pp. 56-57; Franco Pellitero, 1986, pp. 191-192).

Además, durante esos años se roturaron algunas tierras de monte y pastizal, al perder estos gran parte de su utilidad en la nueva economía, a pesar de haber sido respetados en el proceso de concentración parcelaria. Por tanto, se rompió todo equilibrio con el anterior agrosistema, pues ya no era necesaria su reproducción del natural. Con la mecanización se generalizó el uso de las energías fósiles para el trabajo agroganadero, de forma que pasó de ser una productora de energía a una demandante. Se dio paso a un nuevo estadio ecológico dominado por la acción antrópica. (Franco Pellitero, 1986, p. 195; González de Molina, 2001; González de Molina, 2012).

La economía de la comarca se enmarcó por completo en circuitos comerciales de gran amplitud, lo que dejó a las explotaciones paramesas en una situación de desventaja frente a las grandes empresas industriales y comerciales, pues eran en última instancia quienes les proporcionaban los bienes de equipo y fertilizantes. Muchas de estas empresas eran de carácter monopolístico y tenían una importante influencia sobre las administraciones públicas, por lo que el agricultor a partir de entonces vio notablemente minado su poder de negociación. (Franco Pellitero, 1986, p. 200).

Otra de las consecuencias de los nuevos regadíos para la comarca fue la diversificación de las actividades económicas, sobre todo las empresas industriales, en relación directa con la mecanización y un pujante sector servicios, donde destacaron las entidades de crédito –públicas y privadas- para financiar la compra de la maquinaria, relevancia que se mantuvo en el tiempo. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988, p. 278; Rodríguez Juan, 2012, p. 121).

El aumento de las rentas agrarias por el impulso de los cultivos comerciales y la cierta diversificación económica tuvieron su repercusión en las tendencias demográficas de la comarca de forma que se logró atenuar la emigración, pero sin llegar tampoco en ningún momento a revertirla (véase anexo G). Los cambios producidos en la economía provocaron que las explotaciones pasaran de ser rudimentarias unidades domésticas de producción, a «eficaces unidades de obtención masiva de mercancía agraria» que no necesitaban ya del uso de tantos efectivos humanos. (Álvarez Fernández, Balboa de Paz y Sen Rodríguez, 1999, pp. 63-64; Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988, p. 266).

Franco Pellitero (1986, p. 224) intentó explicar esta continuación de la sangría demográfica argumentando que venía dada porque las transformaciones económicas en el Páramo habían respondido a las necesidades de una economía agraria, cuando España se alejaba de serlo. Sin ser contrario a ese postulado, es de mayor interés el análisis realizado por Sánchez López (1989), quien se centra en las variables internas de la propia comarca. Señala la existencia de una importante diferencia en la evolución demográfica del centro de la comarca, más urbanizado (destacando Santa María del Páramo) y el exterior de la misma, muy ruralizado. De forma que cuanto mayor era la especialización agrícola de un municipio menor era la tasa de crecimiento. Por lo tanto, el crecimiento dependía de la diferenciación funcional de cada municipio y no tanto del regadío, aunque este factor también fue muy importante, como se señaló para la zona sur.

Esta suma de factores hizo aumentar notablemente el protagonismo de Santa María del Páramo como centro –ya no sólo geográfico- de la comarca. Localidad que pasó a destacar por tener una mayor actividad industrial que el resto de pueblos al contar con una notable diversidad económica que ha posibilitado su incremento demográfico. Mientras que algunas localidades del exterior de la comarca, como Conforcos, quedaron en peligro de desaparición, tendencia que actualmente no se ha logrado revertir. Por otro lado, encontraríamos el caso de Villadangos del Páramo, cuyas actividades ligadas al sector secundario y terciario no están relacionadas con el sector primario, sino por su proximidad a importantes vías de comunicación. (Cabero Diéguez y Maya Frades, 1988, pp. 278-278; Cachón, Martínez y Ramos, s.f.).

III.3. Las transformaciones sociales

A rasgos generales, cambió el modo de vida tradicional en su práctica totalidad en la misma línea de las transformaciones que se produjeron en el país: el abandono del adobe en pos de las viviendas modernas, electrodomésticos, alumbrado público y un largo etcétera que trajo muchas novedades y dejó muy poco de lo viejo. (Gancedo y Rabanillo, 2002, p. 392).

A pesar de que los comportamientos sociales sean uno de los elementos sociales cuyo cambio se produce de forma más lenta, en esta ocasión destacaría por la relativa rapidez de su transformación a pesar de la larga tradición de los anteriores.

La solidaridad vecinal, que tomaba forma en las prácticas comunales en ese ejercicio de «socialización de la pobreza» vio llegar su final con las transformaciones económicas derivadas de los nuevos regadíos. Ello se debió a que estas prácticas giraban principalmente en torno al aprovechamiento común de recursos que

paulatinamente dejó de ser necesario y se impusieron los derechos individuales de cada agricultor. Se podría señalar a las comunidades de regantes como un cierto elemento de continuidad, pero las del Páramo, por su creciente creación (segunda mitad del siglo XX e incluso principios del siglo XXI), no tienen ese enraizamiento en la cultura que poseen en aquellos lugares donde contaban con un mayor recorrido histórico. Además, estas comunidades sólo representaban –y representan- los intereses de los propietarios que forman parte de ellas, sin ser ya el total de la comunidad. (Del Campos García, s.f., p. 6; Rodríguez Fernández, 2003, p. 118).

Sin embargo, encontramos reminiscencias del pasado que muestran el peso de la tradición, como el hecho de que aun teniendo cada agricultor libertad para producir lo que considerara más conveniente –muy condicionado por el mercado-, se produjo un proceso de especialización agrícola en las diferentes zonas de la comarca (centro más agrícola, extremos agroganaderos, sureste ovino y noreste bovino) sin tener ningún condicionante natural que les empujara a ello. (Franco Pellitero, 1986, p. 178).

Un interesante aspecto que abordar es la transformación que se dio en el seno de la explotación familiar. A medida que se abrieron al mercado y se especializaron, se transformaron los roles dentro de la explotación. El hombre tomó un papel mucho más activo en el sector productivo como «jefe de la explotación», convertido en un productor en el mercado, en un momento en el que el trabajo manual era menor por la mecanización, y que perdía peso en favor del trabajo de gestión. La consecuencia de esto fue el desplazamiento de las mujeres a un segundo plano dentro de la propia explotación, de forma que fueron relegadas en mayor medida al ámbito reproductivo o buscaron alternativa a otros ámbitos económicos, con poca presencia en la comarca. Por lo que fue más frecuente la emigración de las jóvenes, tal y como reflejan las altas tasas de masculinización en los tramos de edad donde se concentra la población activa para esas décadas. (Díaz-Geada, 2018, pp. 122-123; Sánchez López, 1989, p. 97).

IV. DE EUROPA A LA MODERNIZACIÓN. LOS CAMBIOS EN LA COMARCA DESDE 1992 HASTA LA ACTUALIDAD

A finales de la década de 1980 la agricultura de orientación comercial estaba totalmente asentada, y los nuevos regadíos –salvo en el Páramo Bajo, como se ha señalado- también lo estaban. España ingresó en la C.E.E. en 1986, pero el sector agrario comenzó a experimentar los mayores cambios en 1992 consecuencia de la puesta en práctica de las políticas europeas desde la reforma de la Política Agraria Común (PAC) de ese año, cuando la agricultura del país quedó totalmente inscrita en

las normativas europeas. (Alario Trigueros, Baraja Rodríguez y Molinero Hernando, 2016, pp. 100-101).

Esta reforma estaba encaminada a apoyar las rentas de los agricultores mediante los pagos compensatorios desvinculados de la producción con el objetivo de subsanar la bajada de precios. Posteriormente hubo nuevas reformas, de entre las que destacó la del 2003, pero se mantuvo ese espíritu. Otra medida que afectó a la comarca, especialmente a los cultivos sembrados, fueron las cotas de productos establecidas. Sin embargo, la política europea que más trascendencia ha tenido es la búsqueda de una sostenibilidad en la producción, lo que se tradujo en actuaciones encaminadas a una mejor gestión del agua disponible: la consolidación y modernización de los regadíos tradicionales, que tomó forma en el Plan Nacional de Regadíos Horizonte 2008 del año 2002, de forma que la gestión de los recursos hídricos tomó de nuevo un papel protagonista en estos años. Con todo ello, las explotaciones familiares se sitúan en un proceso de conversión en empresas agrarias que necesitan cada vez de menos efectivos humanos. (Baraja Rodríguez, 2011, p. 61; Baraja Rodríguez, Herrero Luque y Molinero Hernando, 2012; Díez Modino, 2012, p. 53).

Por lo tanto, en esta fase que aún se desarrolla en el presente se observa una continuación del modelo de agricultura comercial que se estableció en la segunda mitad del siglo XX, pero adaptado al nuevo marco europeo. A pesar de la magnitud que está teniendo no se trata de ninguna ruptura, sino la consolidación de la anterior en la estructura previa.

IV.1. De la acequia a la «app». La modernización de los regadíos

Los objetivos de la modernización de los regadíos buscan un incremento de la productividad y de la competitividad mediante la sustitución del anterior riego por gravedad por el riego con presión «a demanda», mediante una red de tuberías que canaliza el agua hacia cada hidrante, situado en la finca. Con ello, además del ahorro de agua al evitarse la evaporación resulta más sencilla su aplicación, pues permite también suministrar fitosanitarios y fertilizantes más fácilmente y minorar el tiempo que el agricultor dedica al riego. (Ministerio de agricultura..., 2011, p. 3; Muñiz, 2011).

El proceso comenzó en el año 2002 cuando se aprobó el Plan Nacional de Regadíos Horizonte 2008 entre cuyos objetivos incluía, en primer lugar, «la mejora, modernización y consolidación de los regadíos existentes» (Decreto 329/2002, de 5 de abril, por el que se aprueba el Plan Nacional de Regadíos), que ya incluía la transformación de parte del regadío del Páramo, y fue continuado al amparo del Plan Integral Agrario de Castilla y León 2007-2013. En la aprobación de este ambicioso plan

para la comarca se puede señalar a un actor fundamental como fue el paramés Ramón Ferrero. Con una larga trayectoria política, principalmente en las filas del Partido Popular, en los años de aprobación figuraba como Vicepresidente primero de la Diputación de León compaginando el cargo con la presidencia de la Comunidad General de Regantes del Canal del Páramo; en la habitual tónica de la comarca de compaginar responsabilidades políticas y agrarias. (Franco Domínguez, 2019), (Ministerio de agricultura..., s.f. b; Muñiz, 2011).

A diferencia de la llegada del regadío, la modernización no podía aplicarse por la vía de la imposición estatal, tuvo que ser aprobada por los propios agricultores mediante la adhesión voluntaria de las comunidades de regantes, habitualmente reticentes al cambio, por lo que la adhesión fue paulatina hasta el año 2017, cuando la escasez de precipitaciones hizo ver la inviabilidad del sistema antiguo. Para ello tuvo un papel esencial la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA), institución pública con un protagonismo fundamental en el proyecto, desde la que se instó a las comunidades a adherirse. El esquema de financiación contó con fondos europeos, autonómicos y de los propios regantes, con un asequible plan de financiación facilitado por la propia SEIASA. (Medina, 2005).

El proyecto se comenzó a desarrollar desde mediados de los 2000 una vez se aprobó la adhesión por parte de la Comunidad de Regantes del Páramo, y se ha ido realizando por diferentes sectores de riego. La mayoría de las obras finalizaron en el año 2010, pero posteriormente se realizaron nuevas inversiones y obras para modernizar más sectores. De forma que en la comarca ya se han modernizado o están en proceso de hacerlo en torno a 45.000 ha en la actualidad (véase anexo H). (Medina, 2019; Rodríguez Juan, 2012, pp. 137-138).

El nuevo sistema de regadío requería de una reconcentración agraria por dos razones. En un primer lugar, las obras de instalación de la tubería subterránea necesitaban de una reordenación del terrazgo más racional que la anterior, por lo que cambió la estructura de casi la totalidad de las fincas anteriores y se eliminó la antigua red de acequias, además de crearse un nuevo trazado de caminos convergentes con las nuevas tuberías. En segundo lugar, era necesaria una superficie mayor por parcela para usar maquinaria más moderna, como es el caso de los pivotes para el riego (véase anexo I). Las reconcentraciones han sido aprobadas de forma paralela a la modernización por los diferentes pueblos, conscientes de que ambas medidas son inseparables. Como ejemplo de la magnitud de esta reconcentración sirven de muestra los datos que ofrece el Sector IV, en el Páramo Bajo, donde la superficie media de las

fincas de regadío pasó de ser de 1,41 ha a 4,3 ha. (Consejería de Agricultura..., 2017; Ministerio de agricultura..., 2011, p. 3).

El ideal teórico de este tipo de regadío está planteado para explotaciones de 30 a 40 ha en base a los parámetros comentados de la PAC. Este cambio requiere de un descenso del número de explotaciones que permita el aumento de su tamaño -pues el terrazgo es limitado-, y así conseguir una productividad que posibilite la competitividad comercial. Similar a la máxima «menos agricultores y mejor agricultura» más de medio siglo después. Disponemos de pocos datos (los que aportan los dos últimos Censos Agrarios, del INE) de este proceso en un primer momento de la modernización, pero ya se observa que de las 5.500 explotaciones del año 1999 se han reducido a 2.641 en 2009. El aumento del tamaño de las explotaciones no fue tan significativo, pues en 1999 un 47% de las explotaciones tenían un tamaño menor a 10 ha, y un 26% entre 10 ha y 20 ha. Una década después aún un 40% de las explotaciones eran menores de 10 ha, y un 20% tenían entre 10 ha y 20 ha. (Baraja Rodríguez y Herrero Luque, 2012, p. 345; INE, 2002 y 2011; Rodríguez Juan, 2012, p. 136).

El reparto de la superficie sembrada entre los diferentes cultivos ha estado motivado por dos grades condicionantes, las cuotas marcadas por la PAC y el precio de mercado de esos cultivos. En lo referente a este punto, vemos un gran aumento de la superficie destinada a cereales en detrimento de las leguminosas, con el maíz como gran protagonista. En la década de 1980 ya había aumentado la superficie destinada a este cultivo por influencia indirecta de las políticas europeas, y desde 1992 se aceleró su expansión. Por otra parte, en la década de los 80 la remolacha había tenido un periodo de auge, pero las cuotas de la PAC han frenado su rentabilidad, de forma que el cultivo ha sufrido un paulatino retroceso a pesar de su importancia en las tierras de regadío décadas atrás. (De la Puente y Puente, Fernández Revuelta, Robles Robles, 2000, pp. 268-273).

La comarca se ha especializado en el cultivo del maíz logrando unos rendimientos muy altos, de forma que ha convertido a la provincia leonesa en el primer productor nacional de este producto. Este cultivo requiere de unas grandes cantidades de agua, de buenas temperaturas y de muchas horas de luz, lo que sumado a la especialización técnica ha permitido una gran competitividad comercial del maíz producido en el Páramo, lo que explica su gran extensión en el terrazgo hasta convertirse en prácticamente el monocultivo de la comarca. (Callado Cobo, 2011, p. 55; Fernández González, 2013, p. 70; Urdiales, 2019, p. 58). Según los últimos datos del Ministerio de Agricultura (2020), la competitividad comercial del maíz de León es similar

a la de los otros grandes productores nacionales, así como del resto de países de la UE, pero el precio de mercado es ligeramente superior al de los principales productores mundiales de este cultivo, estando por detrás del procedente de Estados Unidos, Argentina y el Mar Negro, terceros países externos a la UE, de los cuales España a su vez tiene que importar una gran cantidad de maíz al no abastecer el mercado europeo la demanda nacional. (Ministerio de agricultura..., s.f. a).

Sin embargo, este monocultivo plantea diferentes problemas. Por un lado, los de carácter económico pues depende de la coyuntura de precios internacionales, que cuando es negativa puede producir grandes pérdidas para el conjunto comarcal. Se pone así en evidencia la difícil puesta en práctica de la rotación y variación de cultivos ideada por la PAC, pues la realidad muestra que prima la rentabilidad económica. (Cubillas, 2019; Urdiales, 2019, p. 58). Por otro lado, a largo plazo son de mayor envergadura las consecuencias ecológicas de contaminación por el excesivo uso de productos fitosanitarios para conseguir una alta productividad, lo que puede causar daños en la salud de los habitantes de la comarca en la actualidad. Esto provoca un conflicto de intereses entre los agricultores que requieren de su uso para que las explotaciones sean rentables y el conjunto de la sociedad paramesa a la que perjudica. (Diario de León, 2016; POEDA, 2007 p. 44).

No es una problemática específica de la comarca, sino que se sitúa dentro de la tónica general de la agricultura intensiva hoy en día, dominada por los parámetros de mercado que exigen una productividad muy elevada pero con consecuencias perniciosas para el medio ambiente, además de ser energéticamente muy deficitaria. Frente a esta situación, los agricultores tienen muy poca capacidad de negociación ante el mercado. El progresivo crecimiento de la productividad acaba por chocar con el deterioro de los recursos naturales del agrosistema, en el caso del Páramo la asimilación de los abonos químicos, de forma que en la actualidad está totalmente desestabilizada la relación de la agricultura y el entorno ecológico de esta comarca. (González de Molina, 2001, p. 94; Pujol Andreu, 2001, p. 14).

Además del maíz y de los otros cultivos de regadío que han permanecido, como la citada remolacha, destaca la importancia que ha seguido teniendo el cultivo de secano de la vid, aunque también modernizado mediante la mecanización de su recolección. En este caso está prácticamente concentrado en la localidad de Valdevimbre donde tiene una importancia económica central, protegido por la catalogación de Denominación de Origen «Tierra de León» a pesar de las limitaciones de la PAC a los viñedos. (Cachón, Martínez y Ramos, s.f.; Callado Cobo, 2011, p. 60). Finalmente, y en

clara contraposición con el monocultivo de maíz, sólo hay 188 ha (un 0,3% de la superficie total) catalogadas como de agricultura ecológica, aunque la sostenibilidad ecológica es uno de los objetivos a los que más importancia concede la PAC recientemente. No ha contado tampoco con el apoyo de la Junta de Castilla y León para su puesta en práctica. (Díez Modino, 2012, pp. 56-57; INE, 2011).

En el sector secundario existe una industria fundamental ligada a los aperos agrícolas y beneficiada por la modernización. El terciario, prácticamente se limita a la capital de la comarca donde se ofrecen la mayoría de los servicios al resto de pueblos, lo que ha ayudado a Santa María del Páramo a frenar la sangría demográfica sufrida por el resto de pueblos, en los que la única actividad económica realizada es una agricultura que cada vez necesita menos efectivos. Cabe destacar la creación en el año 2001 de la Asociación POEDA entre cuyos objetivos primordiales destaca la diversificación económica para la contención del éxodo rural a través de la inversión de fondos de diferentes planes de desarrollo de la Unión Europea, pero no ha conseguido paliar esta tendencia por su fondo estructural. (Callado Cobo, 2011, p. 80; POEDA, 2020; Rodríguez Juan, 2012, p. 142).

IV.2. Los procesos de cambio en la sociedad actual

Existen dos procesos de cambio en la organización social desarrollados en las dos últimas décadas y que continúan en la actualidad. El primero de ellos ya había comenzado en el anterior periodo, y consiste en la transformación en el propio seno de la explotación familiar. A pesar de que el objetivo del modelo de producción sea la del empresario individual, la explotación familiar no ha desaparecido (en el año 2009 suponían el 93% de las explotaciones de la comarca), aunque observamos importantes cambios en ella. El trabajo femenino en las explotaciones familiares continúa existiendo y toma dos formas en las que la cabeza de la explotación familiar es el hombre: o bien es invisibilizado a través de la fórmula legal de la «ayuda familiar», o bien se encuentra como titular de la explotación (el 30% de ellas en 2009) por motivos fiscales. Nos encontramos con una realidad en la que el trabajo agrícola está masculinizado en su práctica totalidad, así como el espacio público relacionado con la práctica agrícola (participación en sindicatos agrarios o comunidades de regantes, por ejemplo). A todo ello hay que sumar el trabajo reproductivo en el seno del hogar, el cual no ha desaparecido. Ante esto, el resto del mercado laboral de la comarca –salvo el sector servicios, por su naturaleza reproductiva- ha sido concebido y gestionado en base a criterios masculinos. (Alario Trigueros, Baraja Rodríguez y Pascual Ruiz-Valdepeñas, 2009, pp. 174-177; INE, 2011).

Por otro lado, cambió la concepción de la tierra según avanzó la agricultura de mercado, pues también lo hizo la mentalidad capitalista. Mientras que en la década de 1970, con el comienzo de esta agricultura encontrábamos que la mayoría de la superficie estaba en régimen de propiedad (un 70%) y que la mayor parte de los arrendamientos restantes realmente ocultaban una cesión no lucrativa dentro de la familia. En los años 1999 y 2009 el régimen de arrendamiento afectaba al 55% y 65% respectivamente, por lo que conforme aumentaron los beneficios de la actividad agrícola la tierra se convirtió en objeto de especulación cuya propiedad genera beneficios, y no necesariamente su trabajo. A ello han contribuido las condiciones de la PAC, que permiten el cobro de derechos al arrendador en lugar de al arrendatario. (Alario Trigueros, Baraja Rodríguez y Molinero Hernando, 2016, p. 103; INE, 2002 y 2011; Rodríguez Juan, 2012, p. 184).

VI. CONCLUSIONES

El agua ha sido, y es, el elemento primordial de las transformaciones que han tenido lugar en el Páramo Leonés durante los dos últimos siglos. Conforme aumentó la superficie regada se han producido una serie de transformaciones de diferente grado en las que han convergido distintos procesos endógenos y exógenos. Los cambios fundamentales han sido los de la estructura económica, donde se produjo la expansión de la agricultura comercial con la venta de cultivos de regadío dejando atrás la economía autárquica. A su vez las fórmulas de organización social se han transformado a medida que lo hizo la economía.

En el periodo estudiado se diferencian dos grandes etapas separadas por el uso de los nuevos regadíos que posibilitó el agua del Pantano de Luna desde el año 1959. En las décadas de 1960 y 1970 comenzaron a producirse una serie de procesos de ruptura en la estructura económica y social de la comarca por el uso que se hizo de los recursos hídricos, que destruyeron paulatinamente el marco estructural anterior y lo sustituyeron por uno nuevo. Se trata del único proceso de ruptura estudiado, pues el resto de transformaciones ocurridas, produjeron cambios, pero sin alterar significativamente el marco estructural del momento. Previamente, la apertura de pozos desde la década de 1920 supuso la introducción de la economía de mercado en la comarca, pero sin llegar a ser predominante. Posteriormente, las políticas europeas desde 1992, en especial la modernización del regadío, han sido una transformación dentro de la propia agricultura de mercado, pero adaptada a un nuevo marco que ha exigido su intensificación.

Antes de la traída de aguas del Pantano se mantenía el equilibrio en el agrosistema, a pesar de la paulatina introducción del abonado químico y una cierta reducción de la cabaña ganadera en las cuatro décadas anteriores. Con los nuevos regadíos y la intensificación de la producción que requería la agricultura comercial se rompió ese equilibrio del anterior agrosistema mediante la aplicación masiva de abonos químicos y la mecanización de los trabajos agrícolas. Este proceso se aceleró desde 1992 con la aplicación de la PAC, que unida a la coyuntura comercial se ha traducido en el casi monocultivo de maíz en la comarca, del que se obtienen unas productividades muy altas, pero cuyo cultivo intensivo ha llevado a sobrepasar notablemente el límite ecológico de la comarca.

En cuanto a los cambios sociales, mientras se mantuvo la economía tradicional también lo hicieron las estrategias de subsistencia preliberales y la explotación familiar no sufrió grandes cambios. Con las transformaciones que trajo consigo la economía de mercado, las explotaciones familiares fueron transformándose paulatinamente en pequeñas empresas agrarias, de forma que por un lado la mentalidad individualista se fue imponiendo en los agricultores, y por otro lado la mujer se vio relegada en el seno de la propia explotación.

Finalmente, la búsqueda de una mayor productividad en la agricultura comercial, sumada a la mecanización de las labores agrícolas y a la posterior modernización, ha provocado que cada vez menos efectivos humanos sean necesarios para la actividad agrícola de la comarca provocando un descenso demográfico que continúa en la actualidad.

A pesar de ello, los procesos relatados han sido la historia de un éxito. Se ha dejado atrás una zona caracterizada por las dificultades que había para arrancar de su suelo un pírrico fruto a hacer del Páramo Leonés una de las comarcas agrícolas más prosperas de España, aunque lo sea en mayor medida para los ya minoritarios titulares de las explotaciones.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO CABEZAS, E. (2001). *La desamortización de Mendizábal y Espartero en la provincia de León (1836-1851)* (Tesis doctoral). Universidad de León.

ALARIO TRIGUEROS, M., BARAJA RODRÍGUEZ E. y MOLINERO HERNANDO, F. (2016). Incidencia de la PAC en la dinámica de las estructuras agrarias y en la diversificación funcional del campo de Castilla y León. En J. Plaza Tabasco, A. R. Ruiz Pulpón y Serrano de la Cruz Santos-Olmo (coords.), *Treinta años de Política Agraria Común en España: Agricultura y multifuncionalidad en el contexto de la nueva ruralidad* (pp. 97-110). Barcelona: Óptima.

ALARIO TRIGUEROS, M., BARAJA RODRÍGUEZ E. y PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS, H. (2009). Segregación laboral de las mujeres en la industria rural: el caso de Castilla y León. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 50, 173-192. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3094053&orden=228697&info=link>

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ F. J., BALBOA DE PAZ J. A. y SEN RODRÍGUEZ L. C. (1999). Las transformaciones económicas de los siglos XIX y XX: agricultura y ganadería...; la red viaria; la industria (algunos caracteres generales, la minería -los proyectos siderúrgicos-, las ferrerías, otras industrias). En F. Carantoña Álvarez (coord.), *La historia de León*, vol. 4: época contemporánea (pp. 43-103). León: Universidad de León.

ARTÍCULO DE PERIÓDICO (9 de junio de 1936). *La Vanguardia*, p. 29.

BARAJA RODRÍGUEZ, E. (1994). *La expansión de la industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

BARAJA RODRÍGUEZ, E. (2011). Los paisajes del regadío en Castilla y León: entidad, procesos y configuraciones. *Polígonos: Revista de geografía*, 11, 51-84. DOI: <http://dx.doi.org/10.18002/pol.v0i21.22>

BARAJA RODRÍGUEZ, E. y HERRERO LUQUE, D. (2012). Política de modernización y paisaje en los regadíos del Duero: el Páramo de León. En R. Baena Escudero, C. Foronda Robles, L. Galindo Pérez de Azpillaga et al. (coords.), *Investigando en rural* (pp. 305-314). Pamplona: Ulzama.

BARAJA RODRÍGUEZ, E., HERRERO LUQUE, D. y MOLINERO HERNANDO, F. (2012). Significado y valor de los pagos «pac» para el estudio de las estructuras agrarias en Castilla y León. En *Nimbus: Revista de climatología, meteorología y paisaje*, 29-30, 431-446. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4376865>

CACHÓN, M. C., MARTÍNEZ D. y RAMOS, A. (s.f.). Historia Contemporánea. *El Páramo Leonés*. Recuperado el 16 de marzo de 2020, de <https://www.elparamo.net/comarca/historia/historia-contemporanea>

CALLADO COBO, J. (2011). *El sur de León. Páramo Órbigo Esla*. Santa María del Páramo: Páramo, Órbigo, Esla Desarrollo Asociado.

CAMPOS GARCÍA, A. (s.f.) *Las comunidades de regantes de España y su Federación Nacional*. Recuperado en 15 de abril de 2020 de <https://www.jpao.es/las-comunidades-de-regantes-de-espana-y-su-federacion-nacional/>

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. (2017). Obras en concentración parcelaria. Recuperado el 20 de marzo de 2020, de https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla100Detalle/1246464862173/_/1284717576701/Comunicacion

CUBILLAS, A. (28 de agosto de 2019). Ugal-UPA aboga por acabar con el monocultivo de maíz en León e impulsar la patata o la alubia para ser competitivos. *Leonoticias Diariodigital*. Recuperado el 5 de abril de 2020, de: <https://www.leonoticias.com/campo/ugalupa-monocultivo-maiz-patata-alubia-leon-20190828140227-nt.html>

DE LA PUENTE Y PUENTE, T., FERNÁNDEZ REVUELTA, J. J. y ROBLES ROBLES, R. (2000). Influencia de la PAC en la evolución de la superficie y los ingresos de los cultivos de la comarca agraria del Páramo Leonés. En Junta de Castilla y León, Consejería de Economía y Hacienda (Eds.) *7.º Congreso de Economía Regional de Castilla y León: comunicaciones. Soria, 23, 24 y 25 de noviembre 2000*. Recuperado el 21 de abril de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=558118>

DECRETO 1/1964, de 2 de enero, sobre ordenación rural. *Boletín Oficial del Estado*, 4, de 4 de enero de 1964, 105 a 107. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1964-1606

DECRETO 329/2002, de 5 de abril, por el que se aprueba el Plan Nacional de Regadíos, 101, de 27 de abril de 2002, 15558 a 15566. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2002/04/05/329>

DIARIO DE LEÓN (18 de julio 2016). La ULe realizará un estudio sobre el cáncer gástrico en el Páramo. *Diario de León*. Recuperado el 24 de abril de 2020, de:

<https://www.diariodeleon.es/articulo/provincia/ule-realizara-estudio-cancer-gastrico-paramo/201607181849021611350.html>

DIARIO DE LEÓN (22 de marzo de 2020). La gran fuente provincial del Páramo. *Diario de León*, p. 4.

DÍAZ BERCEDÓNIZ, M. (1906). Riegos: regularización de los regadío actuales. En 5º *Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja*. León: Imprenta de la Diputación provincial.

DÍAZ-GEADA, A. (2018). Mujeres en común. Memorias campesinas en la Galiza de la posguerra y del tiempo de la «modernización». En G. Román Ruiz y J. A. Santana González (coords.), *Tiempo de dictadura. Experiencias cotidianas durante la guerra, el franquismo y la democracia* (pp. 109-126). Granada: Editorial Universidad de Granada.

DÍEZ MODINO, J. M. (2012). *Veinticinco años del sector agrario en León*. En Cosmen Alonso, M. T., González Rabanal, N. y Placer Galán, J. L. (coords.), *XXV años de economistas y economía leonesa* (pp. 39-62). León: Colegio de Economistas de León.

DÍEZ, L. M. (2005), *El reino de Celama*, Barcelona: Random House Mondadori.

DOMINGO, I. (31 de octubre de 2018). El Páramo recibe 79 M€ para llegar a 46.000 hectáreas modernizadas. *Diario de León*. Recuperado el 14 de mayo de 2020, de: <https://www.diariodeleon.es/articulo/provincia/paramo-recibe-79-llegar-46000-hectareas-modernizadas/201810310400001804875.html>

DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, R. (2003). Los regadíos del Páramo Leonés y su repercusión en las zonas húmedas. En M. Drain Mothré (coord.), *Politiques de l'eau en milieu méditerranéen. Le cas de la péninsule Ibérique* (pp. 113-124). Alicante: Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones: Casa de Velázquez.

EL PANTANO DE LUNA (9 de junio de 1936). *ABC Madrid*, p. 31.

EL PÁRAMO LEONÉS (s.f.). *El Páramo Leonés*. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de <https://www.elparamo.net/>

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J.F. (2013). *Caracterización de las comarcas agrarias en España: tomo 29: Provincia de León*. Madrid: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.

FERNÁNDEZ NÚÑEZ, M. (1919). *Apuntes para la historia del partido judicial de La Bañeza*. La Bañeza: Imprenta Viuda de Loydi.

FERNÁNDEZ PRIETO, L. (2001). Caminos del cambio tecnológico en las agriculturas españolas contemporáneas. En J. Pujol Andreu (coord.), *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea* (pp. 95-146). Barcelona: Crítica.

FERNÁNDEZ UZQUIZ, J. J. y CASTAÑÓN ALBERTO, G. (1934). El regadío en la cuenca del Duero. En *V Congreso Nacional de Riegos*, Valladolid: Imprenta castellana.

FRANCO DOMÍNGUEZ, S. (25 de abril de 2019). Ramón Ferrero abandona la política activa. *santamariadelparamo.com*. Recuperado el 21 de abril de 2020, de <https://www.santamariadelparamo.com/ramon-ferrero-abandona-la-politica-activa/2019/04/>

FRANCO PELLITERO, D. (1986). *Transformaciones del espacio agrario en el Páramo de León*. León: Diputación de León, Institución Fray Bernardino de Sahagún.

GALLEGO MARTÍNEZ, D. (2001). Historia de un desarrollo pausado: integración mercantil y transformaciones productivas de la agricultura española (1800-1936). En J. Pujol Andreu (coord.), *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea* (pp. 147-214). Barcelona: Crítica.

GANCEDO, E. y RABANILLO M. (2002). El Páramo y sus tierras. En S. Vergara Pedreira (coord.), *El siglo de León. Todos los pueblos y sus gentes: 1901-2000* Vol. II (pp. 364-397). León: Diario de León.

GARRABOU SEGURA, R. (2000). La organización del trabajo en el mundo rural y sus evoluciones históricas. Época contemporánea. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 20, 25-38. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=197359>

GARRABOU SEGURA, R. (2001). Crecimiento agrario, atraso y marco institucional. En J. Pujol Andreu (coord.), *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea* (pp. 215-243). Barcelona: Crítica.

GONZÁLES DE MOLINA, M. (2001). Condicionamientos ambientales del crecimiento agrario español (siglos XIX y XX). En J. Pujol Andreu (coord.), *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea* (pp. 43-94). Barcelona: Crítica.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA; INE (2002). *Censo agrario 1999*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 20 de abril de 2020

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176851&menu=resultados&idp=1254735727106#!tabs-1254736194950

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA; INE (2011). *Censo agrario 2009*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado el 20 de abril de 2020 https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176851&menu=resultados&idp=1254735727106#!tabs-1254736194950

LA BAÑEZA HOY (2014), La Cátedra Ambulante Agrícola en La Bañeza. *Gente de la La Bañeza*. Recuperado el 27 de abril de 2020, de <http://gentedelabaneza.blogspot.com/2014/10/55-la-catedra-ambulante-agricola-en-la.html>.

MADOZ, P. (1845). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, vol 1-17. Madrid: [s.n.] Recuperado en 17 de abril de 2020, de <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=6353>

MEDINA, A. (15 de febrero de 2005). El presidente de Seiasa anima al Páramo a modernizar sus regadíos. *Diario de León*. Recuperado el 13 de abril de 2020, de: <https://www.diariodeleon.es/articulo/leon/presidente-seiasa-anima-paramo-modernizar-regadios/20050215000000761253.html>

MEDINA, A. (17 de noviembre de 2019). El sector analiza el futuro del campo tras la modernización de los regadíos. *Diario de León*. Recuperado el 5 de abril de 2020, de: <https://www.diariodeleon.es/articulo/provincia/sector-analiza-futuro-campo-modernizacion-regadios/201911172312231958860.html>

MELLADO, F. P., (1845). *España geográfica, histórica, estadística y pintoresca: descripción de los pueblos más notables del reino é islas adyacentes*. Madrid: Mellado-Editor: Gabinete literario. Recuperado en 18 de abril de 2020, de <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=7341>

MINGOTE Y TARAZONA, P. (1879). *Guía del viajero en León y su provincia*. León: Establecimiento tipográfico de Miñón.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2011). *Proyecto de mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo, sector II. León. Fase I: red de riego*. Recuperado el 26 de abril de 2020, de <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/gestion-sostenible-regadios/plan-nacional-regadios/informaciones-publicas/canalparamosectorIII.aspx>

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (2020). *Cuadro resumen precios cereales: semana 17/2020*. Recuperado el 12 de abril de 2020

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/producciones-agricolas/cultivos-herbaceos/cereales/evolucion-de-los-precios-de-los-principales-cereales/default.aspx>

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (s.f. a). *Cereales*. Recuperado el 12 de abril de 2020 <https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/producciones-agricolas/cultivos-herbaceos/cereales/>

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (s.f. b). *Plan Nacional de Regadíos*. Recuperado el 7 de abril de 2020 <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/gestion-sostenible-regadios/plan-nacional-regadios/texto-completo/>

MUÑIZ, M. J. (4 de octubre de 2011). Regantes a golpe de sms. *Diario de León*. Recuperado el 5 de abril de 2020, de: <https://www.diariodeleon.es/articulo/innova/regantes-a-golpe-de-sms/201110040400011205823.html>

PASTRANA GIMÉNEZ, L. *El Páramo: Introducción histórica*. León: Ediciones leonesas.

POEDA (2007). *Guía ambiental*, Santa María del Páramo: Páramo, Órbigo, Esla Desarrollo Asociado.

POEDA (2020). *La asociación*. Santa María del Páramo: POEDA. Recuperado el 2 de abril de 2020 <http://www.poeda.eu/?plt=asociacion>

PUJOL ANDREU, J. (2001). La historiografía del atraso o el atraso de la historiografía. En J. Pujol Andreu (coord.), *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea* (pp.13-42). Barcelona: Crítica.

RAMOS FRANCO, L. A. (s.f.). Geología. *El Páramo Leonés*. Recuperado el 21 de abril de 2020, de <https://www.elparamo.net/comarca/historia/historia-contemporanea>

REVILLA CASADO, J. (2016). *La economía de posguerra en la provincia de León (1937-1953): el servicio nacional del trigo, los molinos y las fábricas de harinas. Los años del hambre y del estraperlo* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10612/5957>

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. (2001). *León bajo la dictadura franquista (1936-1951)* (Tesis doctoral). Universidad de León.

RODRÍGUEZ JUAN, F. (2012). *El Páramo Leonés. Síntesis geográfico-histórico-costumbrista de sus pueblos*. León: Mancomunidad de Municipios El Páramo.

RUBIO PÉREZ, L. M. (2012). El régimen comunal y la gestión del común en el noroeste de la Península Ibérica, siglos XV-XIX. En Pérez Álvarez, M.J. (coord.) *Bienes concejiles, régimen comunal y colectivismo agrario en el noroeste español, siglos XV-XX*.

SÁNCHEZ LÓPEZ, F. (1989). Evolución Demográfica y diferenciación funcional. El Páramo (León). *Revista de Estudios Agro-Sociales*, 147, 93-115. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10261/21609>

URDIALES, L. (2020). León tiene escenas de Illinois. En P. A. Domínguez Orive (coord.), *Anuario 2019 Diario de León* (p. 58). León: Diario de León.

VILLANUEVA FERNÁNDEZ, A. M. (2013). *El Embalse de Luna y las causas de degradación del patrimonio* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10612/3021>

ANEXOS

Anexo A. Perfil esquemático oeste-este del Páramo Medio a la altura de Santa María del Páramo

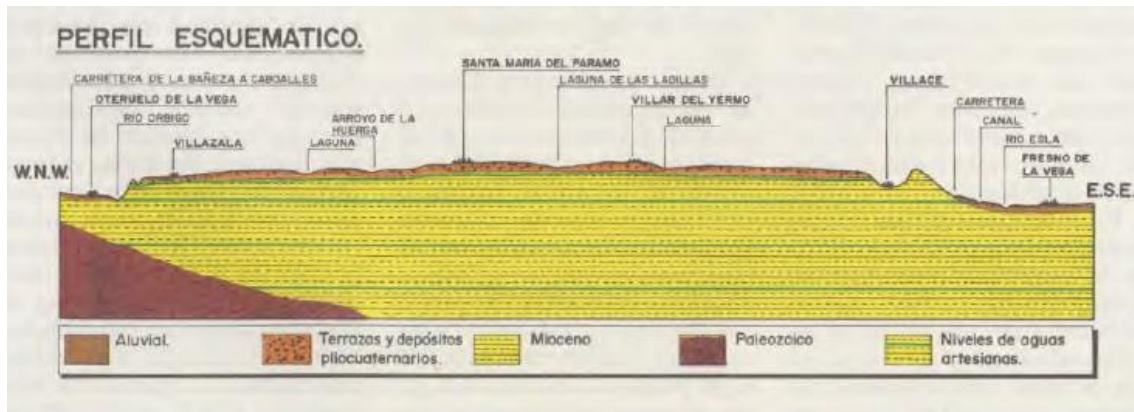
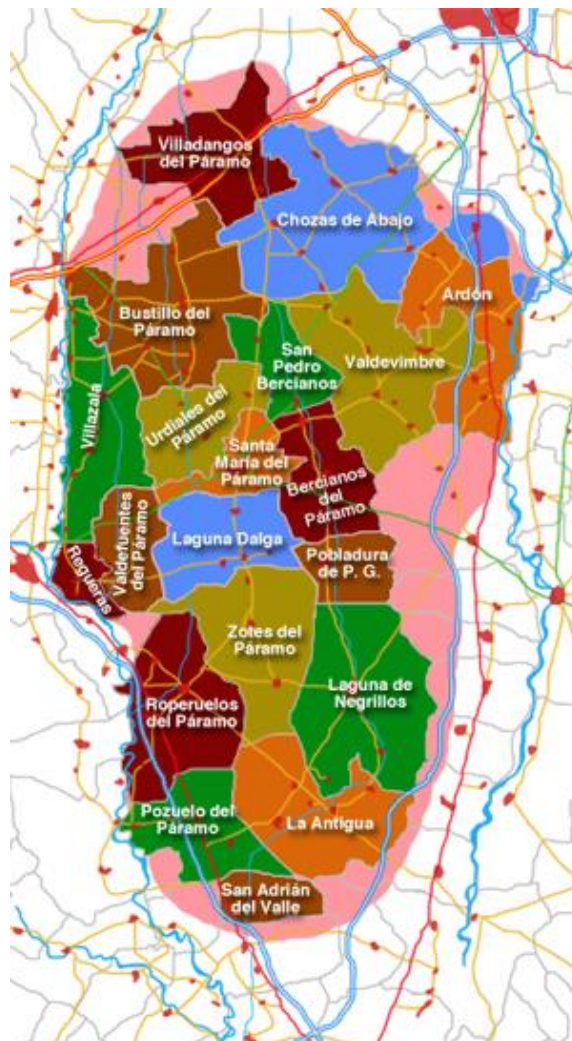


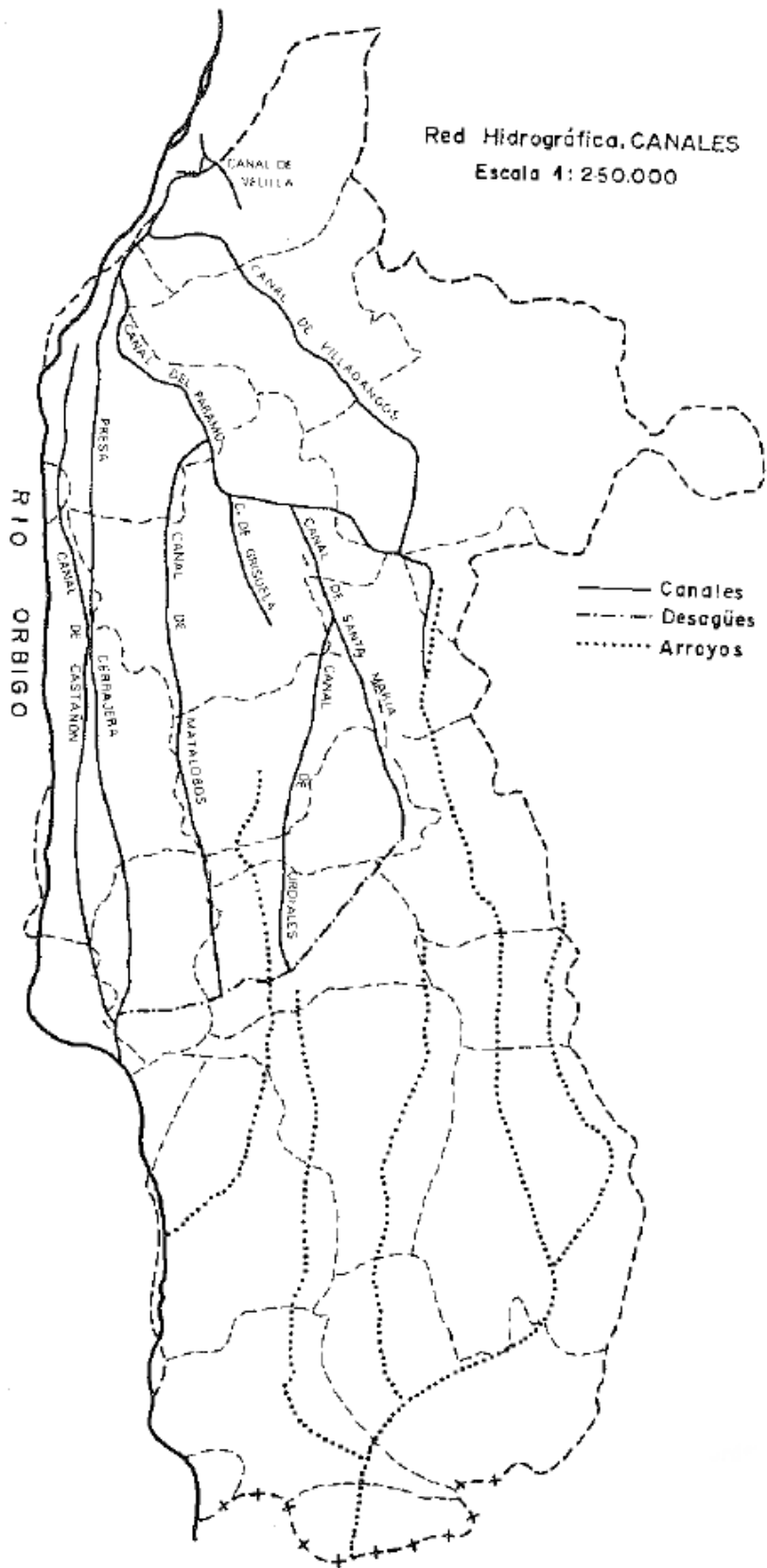
Ilustración obtenida del artículo de Cabero Diéguez y Maya Frades (1988, p. 270)

Anexo B. Mapa de los pueblos y municipios del Páramo Leonés



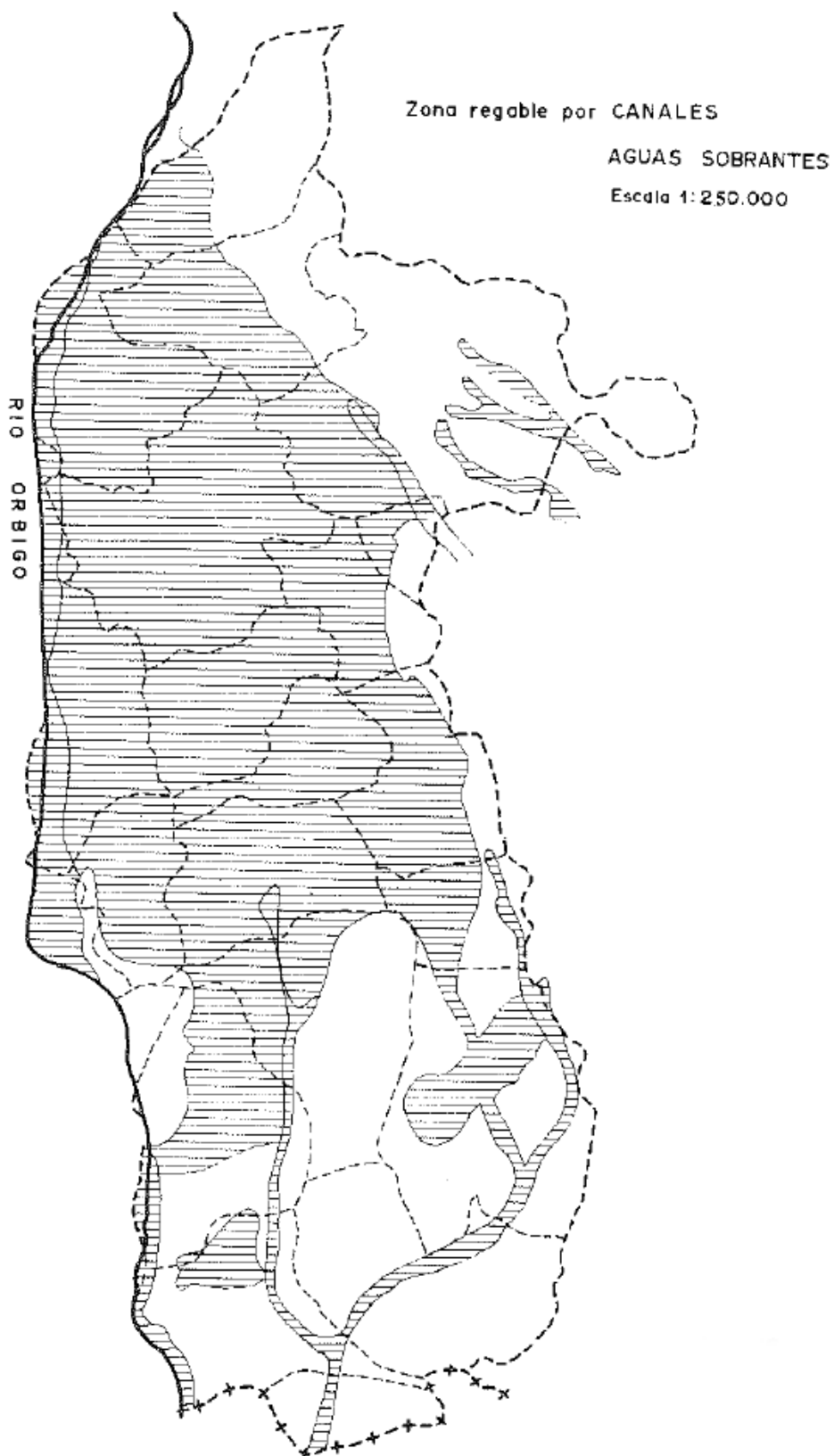
Mapa obtenido del blog El Páramo Leonés (s.f.)

Anexo C. Red hidrográfica en la década de 1970



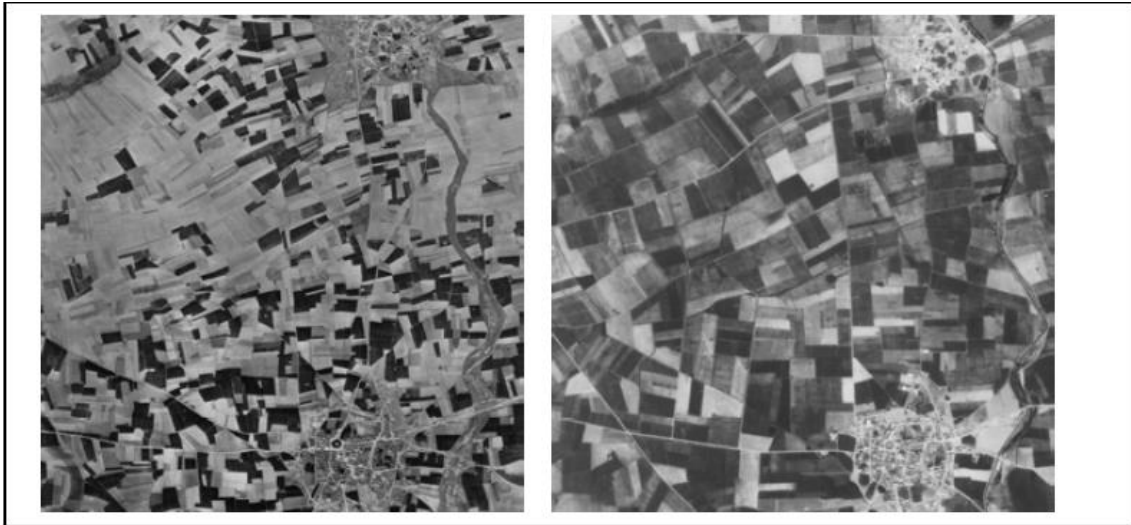
Mapa obtenido del libro de Franco Pellitero (1986, p. 161)

Anexo D. Mapa de la zona regable por canales y aguas sobrantes en la década de 1970



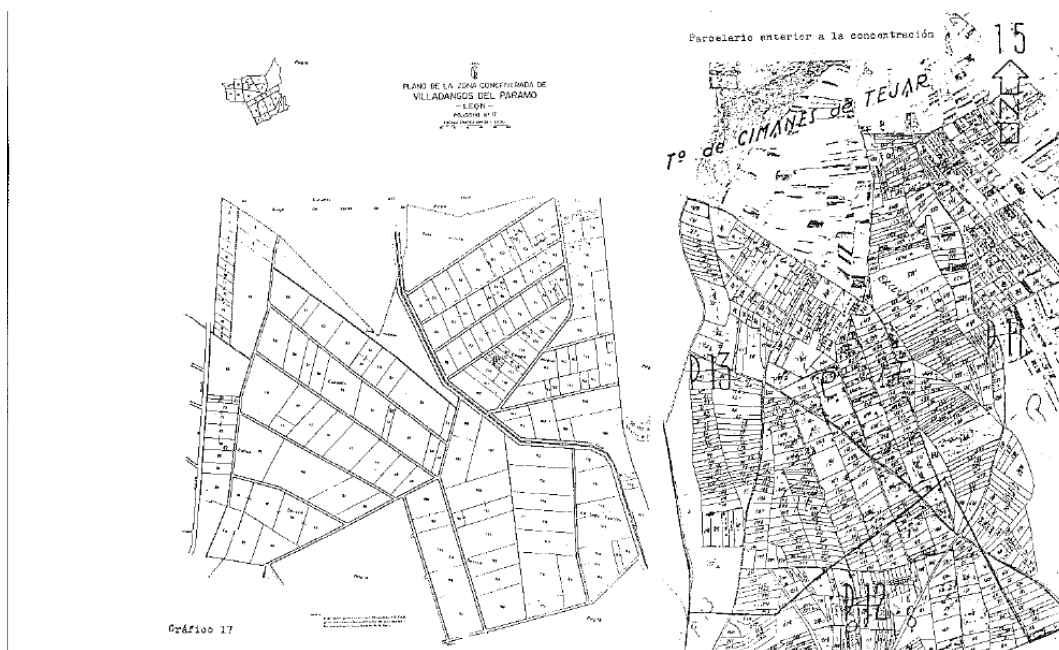
Mapa obtenido del libro de Franco Pellitero (1986, p. 162)

Anexo E. Fotografías del Vuelo Americano de 1957 y del Nacional de 1984 en torno a los términos municipales de Zuares del Páramo y Pobladura de Pelayo García, donde se pueden observar las diferencias de forma y tamaño de las fincas



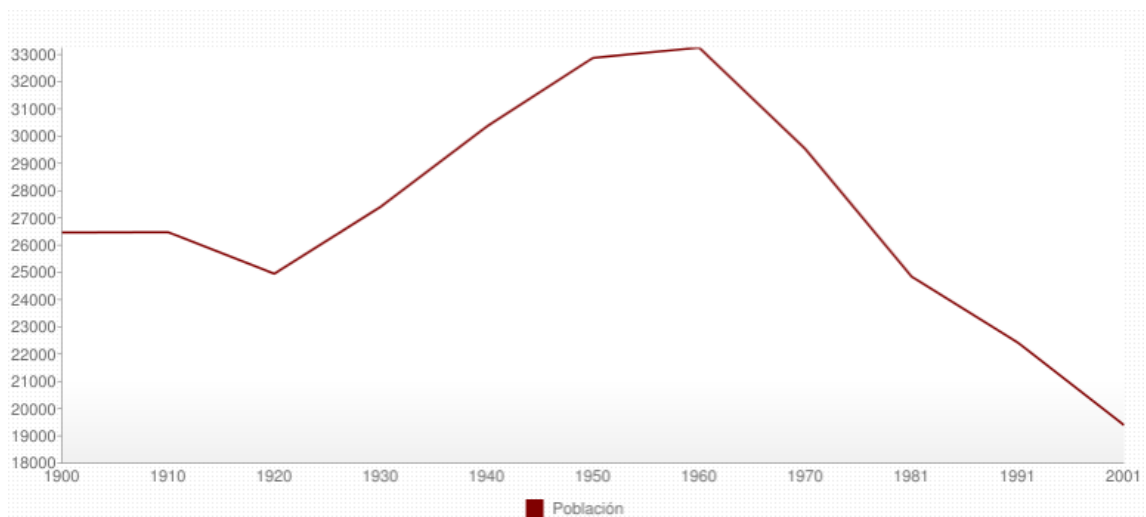
Fotografías obtenidas del artículo de Baraja Rodríguez y Herrero Luque (2012, p. 311)

Anexo F. Planos de la zona concentrada del municipio de Villadangos del Páramo después y antes de la concentración parcelaria



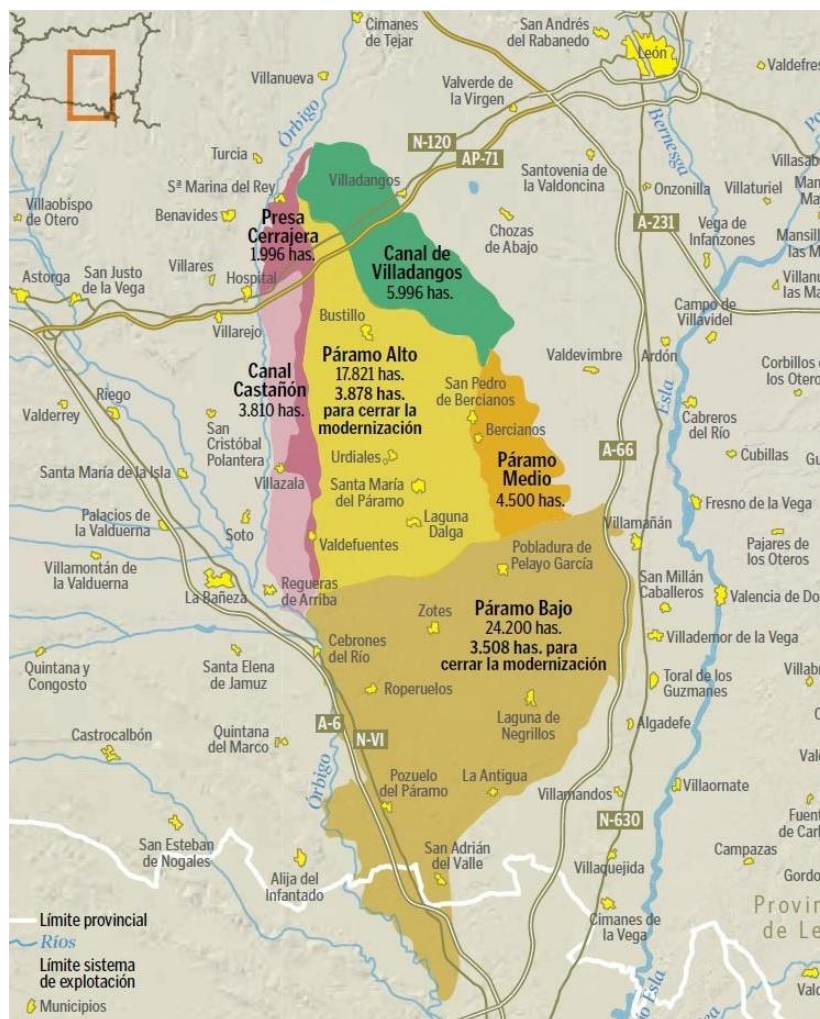
Planos obtenidos del libro de Franco Pellitero (1986, p. 171)

Anexo G. Gráfica de la población total del Páramo durante el siglo XX



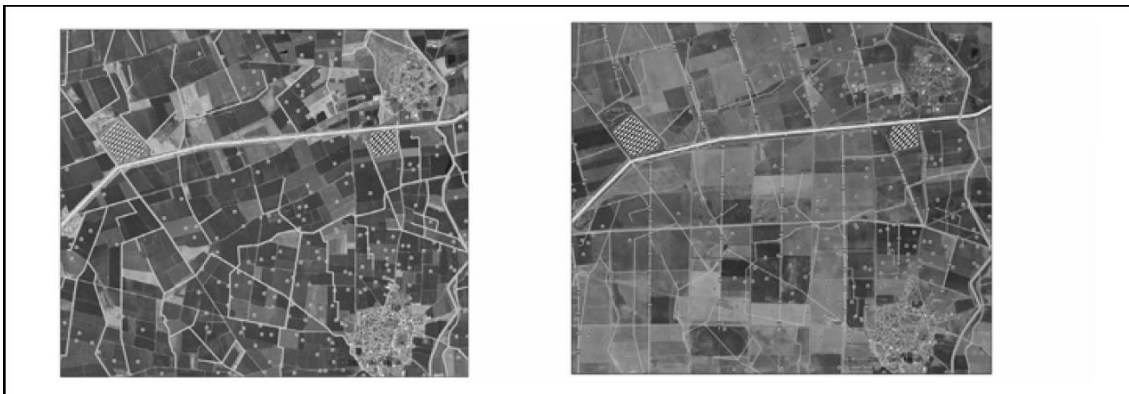
Gráfica obtenida del blog El Páramo Leonés (s.f.) y realizada a partir de los datos del INE

Anexo H. Mapa de las hectáreas modernizadas y en proceso de modernización por comunidades de regantes



Mapa obtenido del artículo de Domingo (2018)

Anexo I. Imágenes del PNOA 2004 y 2011 centradas en los términos municipales de Zuares del Páramo y Pobladura de Pelayo García donde se pueden observar las diferencias de forma y tamaño de las fincas



Fotografías obtenidas del artículo de Baraja Rodríguez y Herrero Luque (2012, p. 312)

